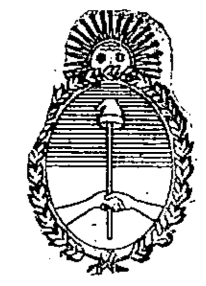


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2

CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, jueves 9 de agosto de 1984

NUMERO

25.485

AÑO XCII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 234.520

JORGE DANIEL BORRELLI
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009
PUBLICACIONES
T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T. E. 392-4221
AVISOS
T. E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS
T. E. 392-4056
SUSCRIPCIONES
T. E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION
T. E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO
T. E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES
T. E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T. E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION
T. E. 982-6697
PERSONAL
T. E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 982-3632

$a 4,3

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

WEMAR
SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Comunica que por asamblea general extraordinaria del 20|12|83, pasada a la escritura pública Nº 49, se dispuso el aumento del capital y reforma del artículo 4º y 9º del estatuto. — El aumento se hace de la suma de $a 1.000 a la suma de $a 5.000, siendo dicho aumento de $a 4.000. — Artículo Cuarto: El capital social es de cinco mil pesos argentinos, representado por cinco mil acciones ordinarias al portador valor nominal de $a 1.— cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550, pudiendo delegar en el directorio forma y condiciones de pago. — El acta de asamblea se elevará a escritura pública, se inscribirá y se publicará. Sólo podrá anunciarse como capital social el efectivamente suscripto. — Artículo Noveno: Los Directores deben presentar la siguiente garantía: depositarán en la Caja Social la suma de $a 500, en efectivo con equivalentes en títulos emitidos por el Estado Nacional, Provincial Municipal.

El Directorio
$a 748 — Nº 9.810

ROALBA
SOCIEDAD ANONIMA

1) Roque Albanese, italiano, nacido el 12|5|40, casado, comerciante, domiciliado en Avda. Luro 6688, Laferrere, Prov. de Buenos Aires, C. I. Nº 4.788.821 y Omar Rojas, argentino, nacido el 9|7|46, casado, comerciante, domiciliado en Avda. Luro 6621, Laferrere,Prov. de Buenos Aires, L. E. Nº 7.776.974. — 2) 13|7|84. — 3) ROALBA S. A. — 4) Paraná 39, 9º piso "B", Capital Federal. — 5) Compra, venta, importación, exportación de ganado vacuno, porcino, ovino, en pie, sus derivados y menudencias pudiendo actuar como matarife y abastecedor; explotación de mataderos, cámaras frigoríficas, frigoríficos y carnicerías; fabricación de chacinados, faenamiento de animales vacunos, ovinos y porcinos, despostadero para consumo interno y exportación y tratamiento del frío aplicado a la preparación y conservación de la carne de ovinos, porcinos, bovinos y de granja; el transporte de hacienda en pie, de carnes frescas, frigoríficas, en vehículos propios o de terceros y el ejercicio de comisiones, consignaciones y representaciones vinculadas a dichos ramos. — 6) 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 300.000. — 8) Administrada por un Directorio compuesto de miembros entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por dos años. — Presidente: Roque Albanese. — Vicepresidente: Omar Rojas. — Sindicatura a cargo de un síndico titular y un síndico suplente con mandato por un ejercicio. — Síndica Titular: María Haydeé Videtta. — Síndico Suplente: Roberto Eugenio Sciocco. — 9) Representación legal a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de julio de cada año.

$a 1.056 — Nº 9.821

DISTRIBUIDORA PANAMERICANA
SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se comunica que por asamblea extraordinaria del 10 de marzo de 1932, pasada a escritura pública Nº 51 del 16 de marzo de 1982 ante el Escribano Roberto Mattaldi, titular del Registro Nº 789 de Capital Federal, se modificó el artículo primero del estatuto social, cuyo nuevo texto es el siguiente: "Artículo 1º) La sociedad se denomina Distribuidora Panamericana Sociedad Anónima Comercial e Industrial, continuadora de Seven-Up Buenos Aires, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires". — Se dispuso asimismo el traslado de la sede social de su ubicación en la calle Warnes 1642, Capital Federal a la calle Punta Arenas 1628, Capital Federal.

El Directorio
$a 572 — Nº 9.805

SIERRAS DE BALCARCE
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la sociedad SIERRAS DE BALCARCE S. A. por Resolución de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14|8|81 protocolizada el 3|2|83 mediante Escritura Nº 14 ante el Registro número 22 del partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, se aumentó el capital social de $ 20.000.000 ($a 2.000), a $ 1.000.000.000 (pesos argentinos 100.000), reformándose el artículo 6º del Estatuto Social el que queda redactado de la siguiente forma Artículo Sexto: El capital social es de pesos argentinos 1.000.000.000 (pesos argentinos 100.000) representado por acciones ordinarias al portador de $ 10 ($a 0,001) cada una y divididas en 10.000.000 de clase A de 5 votos y 90.000.000 de clase B de 1 voto.

El Presidente.
$a 484 — Nº 9.791

RELNI
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 5|7|84. — Estatuto Modelo. — Socios: Rosalía Beatriz Alvarez, argentina, nacida el 16|3|46, comerciante, casada, C. I. P. F. Nro. 5.437.361, domiciliada en Charcas 3377, p. 4º, Capital y Héctor Darío Perelstein, argentino, nacido el 21|1|47, abogado, casado, D.N.I. Nº 7.593.892, domiciliado en Franklin Delano Roosevelt 3194, piso 3 "C" Capital. — Denominación: "RELNI S. A.". — Domicilio Social: Avda. Rivadavia 6817, piso 2º "C", Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria: La compraventa de inmuebles urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación la administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, la compra-venta, administración y|o urbanización de loteos y la realización de fraccionamiento de cualquier índole. — Comercial: La compraventa, importación, exportación, distribución, consignación y en general comercialización de automotores de cualquier clase. — Capital Social: Cien mil pesos argentinos. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Plazo 99 años a contar de su inscripción en el R. P. C. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio. — La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Rosalía Beatriz Alvarez. — Vicepresidente: Héctor Darío Perelstein. — Síndico Titular: Néstor Delfor Monti. — Síndico Suplente: Ernesto Osvaldo Macchi.

$a 1.012 — Nº 9.832

JUAN CARLOS MARTINENGHI
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Juan Carlos Martinenghi, argentino, comerciante, casado, L. E. Nº 4.344.332, nac.: 3|7|30, Ruy Díaz de Guzmán 92 Capital Federal. — Herminia Elena Zanotto de Martinenghi, argentina, comerciante, casada, L. C. Nº cuatro millones cuatro mil cchocientos cincuenta y cuatro, nac. 22|11|29, Ruy Díaz de Guzmán 92, Capital Federal. — 2) Instrumento Público: 10|7|84. — Adopta Estatuto Modelo. — 3) JUAN CARLOS MARTINENGHI S. A. — 4) Aristóbulo del Valle 104, Capital Federal. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes operaciones Inmobiliarias: la compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta y comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. — 6) 99 años desde inscripción. — 7) $a 100.000, integrado 25 %. — 8) Administración: 1 a 5 titulares, 2 ejercicios. — Se designa: Presidente: Juan C. Martinenghi. — Vicepresidenta: Herminia E. Zanotto. — Fiscalización: Síndico Titular: Carlos Alberto Leroy. Contador Suplente: Fernando Daniel Arruchástegui, abogado — 9) Cierre balance: 30 de abril de cada año.

La Abogada
$a 1.100 — Nº 9.796

SUMARIO

EDICION DEL DIA 9|8|84
8 Páginas

PEZ ESPADA

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme lo establece el artículo 10 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día: Constitución: La Sociedad adopta el Estatuto Modelo Resolución I. G. P. J. 3/79. — Instrumento de Constitución: Escritura Pública del 2-6-84. — Socios: Eugenio Scholssberg, argentino, casado, nacido el 26 de junio de 1956, ingeniero industrial, con C. I. Nº 5.940.075, expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle Paraná 1045, piso 6º, D, de Capital Federal y Guillermo Jorge Serrano, argentino, casado, nacido el 30 de diciembre de 1955, ingeniero industrial con C. I. Nº 7.528.700, expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle Miguelete 2088, piso 8º, departamento 16 de Capital Federal. — Denominación: PEZ ESPADA S. A. Dom.: Lavalle 120, piso 3º, Capital Federal. — Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes operaciones: a) Industriales: Mediante la producción y elaboración de conservas, subproductos y demás bienes relativos a la industria de la pesca. — b) Marítima: Mediante la utilización de barcos propios y/o ajenos realizar tareas de captura. — c) Comercial: La compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de las mercaderías, productos y subproductos de la industria de la pesca. — A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y marcas, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. — Capital Social: Pesos argentinos 1.000.000, dividido en 1.000.000 de acciones ordinarias, al portador de $a 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Administración y Fiscalización: Directorio: De uno a cinco titulares con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura: Un titular y un suplente, mandato por un año. — Presidente Eugenio Schlossberg. — Director Titular: Guillermo Jorge Serrano. — Síndico Titular: Julio Oscar Carro. — Síndico Suplente: Marcelo Alejandro Salgueiro.

El Apoderado.
$a 1.804 — Nº 9.793

CONSTRUFE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Héctor Jorge Chein, argentino, nacido 29/2/40, divorciado, comerciante, L. E. Nº 4.311.929, domiciliado en Avda. Maipú 1072, de Vicente López, — Juan Luján Cheble, argentino, nacido 5/11/23, casado, comerciante, L. E. Nº 4.050.824, domiciliado en Díaz Vélez 2150, de La Lucila y Alfredo Alejandro De Luca, argentino, nacido 18/6/39, casado, empleado, D. N. I. Nº 4.824.517, domiciliado en Rosetti 2160, de Olivos; todos vecinos del Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. — 2) Escritura 166 del 9/4/84 y modificatoria 316 del 20/7/84. — 3) Denominación: CONSTRUFE S. A. — 4) Sede Social: Lavalle 759 (1º 77), Capital Federal. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento, permuta, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales; la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo, todas las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos de Propiedad Horizontal. — Constructora: Construcción y reparación de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter privado. — 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 100.000. — 8) Presidente: Héctor Jorge Chein. — Vicepresidente: Alfredo Alejandro De Luca. — Director Titular: Claudio Raúl Visani. — Directores Suplentes Juan Luján Cheble y Milton Cheble. — Mandato: 3 ejercicios. — 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de abril de cada año. — 11) La Sociedad prescinde de Sindicatura de acuerdo a los artículos 55 y 284 de la Ley Nº 19.550.

El Presidente.
$a 1.056 — Nº 9.783

ETOLIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima adoptando el Estatuto Modelo creado por Resolución 379 de la I.G.P.J. — 1) Silvano Luis Franco, argentino, casado, de 47 años, empleado, D.N.I. Número 6.232.917, domiciliado en Corrientes 5038, 7º piso, Capital Federal y Norberto Isidoro Sapir, argentino, casado, de 44 años, CPN, L. E. Nº 4.293.200, domiciliado en Avenida 101 (Balcarce) 2359, 2º "C", San Martín, Prov. de Buenos Aires. — 2) 2/7/84. — 3) ETOLIA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Teodoro García 2319, Capital Federal. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial. a) Por la comercialización y distribución de productos alimenticios. — b) Por la compra, venta y explotación de negocios del ramo gastronómico, hoteles y albergues. — Importación y Exportación. — Industrial: Por la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de los productos que comercializa. — Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. — Urbanizaciones, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. — Agropecuaria: Mediante la explotación agrícola-ganadera a través de la realización de cultivos y su recolección; crianza, reproducción y engorde de ganado, forestación y reforestación. — Mandatos y Servicios: Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. — De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, educativo, comercial, financiero, técnico y artístico en general y económico. — Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años desde su inscripción en R. P. de Comercio. — 7) $a 100.000. — 8) Directorio formado por 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. — Síndicos: 1 Titular y 1 Suplente por un año. — Presidente: Silvano Luis Franco. — Síndico Titular: Norberto Isidoro Sapir. — Síndico Suplente: Carlos Felipe Pisa Barros García. — 9) Presidente. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
$a 1.452 — Nº 9.804

PULVERIZADORES EFAC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de la Sociedad Anónima por Estatuto 3/79, I.G.J. Escritura 3/5/84. — Socios: Alejandro Pablo Milito Bianchi, argentino, soltero, comerciante, nacido el 14 de noviembre de 1960, D.N.I. 14.223.921, domiciliado en la calle Quintana 62, piso 3-C, Capital, y Liliana Isabel Gheco, argentina, soltera, comerciante, nacida el 11 de agosto de 1954, D.N.I. 11.285.834, domiciliada en la calle Leandro N. Alem 762, piso 2, de Capital Federal. — Estatuto Modelo. — Nombre: PULVERIZADORES EFAC, SOCIEDAD ANONIMA. — Objeto: Compra, venta, fabricación, distribución, exportación, importación de pulverizadores para el agro y el comercio. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos que directa o indirectamente se vinculen con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Capital Social: Pesos argentinos cien mil. — Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. — Presidente, Alejandro Pablo Milito Bianchi; vicepresidente, Liliana Isabel Ghezo, sínd. tit., Marcela Sandra Imérito; síndico suplente, Carlos Alberto Martínez. — Representación legal a cargo del presidente o en su caso del vicepresidente. — Sede social: Av. Córdoba 417, 2 "6", Capital Federal. — Duración: 99 años a partir inscripción en Registro Público de Comercio.

La Apoderada.
$a 876 — Nº 9.767

TED EODIN

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día que: La Sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.J. Nº 3/79. — 1) Mario Jorge Polak, argentino, de 34 años, comerciante, casado, L.E. número 7.395.389, domiciliado en Echeverría 2055, 3º piso, Capital; Dora Stolar de Polak, argentina, de 39 años, C.I. número 5.272.911, comerciante, casada, domiciliada en Echeverría 2055, 3º piso, Capital. — 2) Por escritura de fecha 12 de junio de 1984. — 3) "TED EODIN S.A.". — 4) Paso 520, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la manufacturación, diseño, confección y explotación integral de establecimientos dedicados a la industrialización de tejidos, telas e hilados de toda clase, naturales, sintéticos y artificiales así como la fabricación y confección de artículos de punto y prendas de vestir. — b) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, representación, consignación, importación y exportación de tejidos e hilados de toda clase, naturales, sintéticos o artificiales, telas de todo tipo y calidad, artículos de punto y prendas de vestir, materias primas, elaboradas o semielaboradas de fabricación nacional o extranjera, sus accesorios y toda clase de materias o materiales de uso de la industria textil. — c) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos, realizando las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones, inclusive las de propiedad horizontal. — d) Financiera: Mediante el aporte de capitales para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencias de hipotecas, prendas y otros derechos reales, adquisición de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios y otorgamiento de créditos con o sin garantías reales o personales. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 300.000 dividido en acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto cada una y de valor $a 1 cada acción. — 8) Un Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. Un síndico titular y un síndico suplente por el término de 1 ejercicio. Presidente, Mario Jorge Polak; vicepresidenta, Dora Stolar de Polak; director, Adolfo Jaime Polak; síndico titular, Eduardo Néstor Schvartz; síndico suplente, Susana Beatriz Manasowicz. — 9) A cargo del presidente del Directorio o del vicepresidente en su caso. — 10) 31 de julio de cada año.

El Presidente.
$a 1.804 — Nº 9.775

PASATLANTIC

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al art. 10 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 21.357, se hace saber por un día que: La Sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.J. Nº 3/79. — 1) Enrique Daniel Hernández, argentino, de 36 años, casado, comerciante, D.N.I. 8.257.365, domiciliado en Las Heras 300, Villa Ballester, Prov. de Bs. As.; Marta Cabral de Hernández, argentina, de 33 años, casada, comerciante, L.C. 6.667.226, domiciliada en Las Heras 300, Villa Ballester, Prov. de Bs. As.; Félix Francisco Hernández, argentino, de 62 años, casado, comerciante, D.N.I. número 3.240.749, domiciliado en Córdoba 147, de San Andrés, Prov. de Bs. As. — 2) Por escritura de fecha 19 de junio de 1984. — 3) PASATLANTIC S.A. — 4) Avda. San Martín 1691, 1º piso, D, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, consignación, comisión, representación, importación y exportación de materias primas, productos y demás bienes relativos a la industria maderera. — Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, mezclado, transformación y fraccionamiento de todo lo referente a la madera, sus derivados y materias o materiales afines a dicho ramo. — 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 100.000 dividido en acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto cada una y de valor $a 1 cada acción. — 8) Un Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios; un síndico titular y un síndico suplente por el término de 1 ejercicio. — Presidente, Enrique Daniel Hernández; vicepresidenta, Marta Cabral de Hernández; síndico titular, Luis González; síndico suplente, Diana Aichabahian. — 9) A cargo del presidente del Directorio o del vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$a 1.144 — Nº 9.779

CONSEDIC

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escrituras Nº 355 y Nº 63, fechadas el 7 de octubre de 1983 y 14 de marzo de 1984, respectivamente, pasadas ante el escribano Arturo M. Fresco Vázquez, procedió a cumplimentar lo dispuesto en la Asamblea General Extraordinaria del 30 de setiembre de 1983 y sesión de Directorio del 15 de setiembre de 1983, por la que se dispuso el aumento del capital social a la suma de $a 300.000 modificando en consecuencia el artículo cuarto de los Estatutos Sociales, el que en lo sucesivo quedará redactado de la siguiente forma: Art. 4º: El Capital Social es de 300 mil pesos argentinos y se divide en 300.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de valor un peso argentino cada acción.

El Presidente.
$a 616 — Nº 57.238

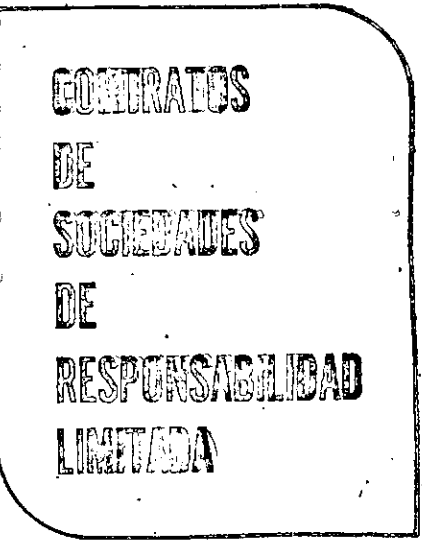
ACLARACION

PATENT CORDEL

S.A.

Modificatoria aviso publicado el día 10/7/84 Nº 7.830. — Escritura Aclaratoria incluyendo la profesión, socias Sra. Martha Halin de Schuster, ama de casa, y Alma Rosemary de Munch, ama de casa. Se cambia la directora Sra. Rosemary Sommier de Much por la Sra. María Luisa Bengeldorff.

La Autorizada.
$a 220 e. 9/8 Nº 10.181 v. 9/8/84



WOZNICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo: 1) Eduardo Jorge Woznica, 21 años, D. N. I. 16.476.444; e Irene Julia Woznica, 26 años, D. N. I. Nº 13.234.429, ambos argentinos, solteros, comerciantes, y domiciliados en calle 105, Nº 4365, San Martín, Provincia de Buenos Aires. — 2) 13 de julio de 1984. — 3) WOZNICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Gavilán 1290, Capital Federal. — 5) La compra, venta, importación, exportación y fabricación de accesorios y complementos para farmacias. — 6) 15 años, desde la fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. — 7) $a 160.000. — 8) Asumen la calidad de Gerente ambos socios, por quince ejercicio, con una garantía de $a 500. — 9) Uso de firma individual. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a 352 — Nº 9.842

ARCE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo Inspección General de Justicia: 1) César Carlos Arce Insfran, paraguayo, soltero, Documento Nacional de Identidad Nº 92.062.122, domiciliado en la calle Blandengues 930 de la Localidad de Lomas de Zamora; Mabel Haydée Castro, argentina, soltera, Documento Nacional de Identidad Nº 13.924.437, con domicilio en la calle Apolinario Figueroa 1852 de Capital Federal. — 2) 4 de junio de 1984. — 3) ARCE CONSTRUCCIONES S.R.L. — 4) Apolinario Figueroa 1852, Capital Federal. — 5) Construcción de obras civiles y/o industriales, en cualquiera de las dos etapas, sean públicas o privadas. — b) Comprar y/o vender, comercializar y/o distribuir productos para la construcción pudiendo también importar, exportar, dar y recibir consignaciones y representar dichos productos y en general realizar cualquier otra actividad comercial y/o industrial que sirva o tienda a cumplir acabadamente su objeto. c) Realizar proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Mediante la construcción, adquisición, compra, venta, subdivisión, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo asimismo construir edificios para renta o comercios y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. e) Importar y exportar toda clase de bienes. — 6) Treinta años. — 7) Capital: $a 30.000 (treinta mil). — 8) Administración y representación: A cargo de cualquiera de los socios en forma individual e indistinta, quienes como garantía darán la suma de $a 7.500. — 9) Cada gerente en forma individual. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Abogada.
$a 1.320. — Nº 57.264

QUIMICA LIDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. — 1) Alberto Ricardo Quiroga, 54 años, L. E. Nro. 4.492.841, Peribebuy 6878, Capital Federal; Miguel Angel Bacigalupo, 38 años, L. E. 4.555.727, Ramón L. Falcón 2967, 2º, 21, Capital Federal, y Alberto Antonio Britos, 34 años, L. E. 8.340.603, Mariano Acosta 1031, 2, Capital Federal, todos argentinos, casados y comerciantes. — 2) Documento privado del 21 de junio de 1984. — 3) QUIMICA LIDER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Rivadavia 6836, 1º piso, oficina 1, Capital Federal. — 5) La compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de productos químicos industriales para la producción, mantenimiento y sanidad. — 6) 10 años, desde la fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. — 7) $a 21.000. — 8) Asumen la calidad de gerentes todos los socios. — 9) Con uso de firma conjunta de dos cualesquiera de los gerentes. — 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado.

$a 440 — Nº 9.841

XIMENA PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Alejandro César Schejtman, argentino, 33 años, casado, comerciante, D.N.I. número 10.661.555, María Cristina Villavicencio de Schejtman, argentina, 33 años, casada, comerciante, C.I. 6.543.670, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 4036, piso 1º, F, Capital Federal. — 2º) 3 de julio de 1984. — 3º) "XIMENA PRODUCCIONES S.R.L.". — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre 1895, entre piso oficina 2. — 1º) El objeto social será realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, la compra, importación, exportación, distribución y alquiler de aparatos electrónicos y videogramas. — 6º) 10 años (diez años) desde el 3 de julio de 1984. — 7º) Capital Social: es de $a 40.000 cuarenta mil pesos. — 8º) Alejandro César Schejtman en calidad de gerente. — 9º) el Socio Gerente. — 10) 31 de mayo de cada año.

El Apoderado.

$a 704.— Nº 57.220

MOGALAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Contrato Modelo de S.R.L. de fecha 17|7|84. se constituyó la sociedad denominada MOGALAR S.R.L., siendo sus socios: Daniel Segundo Rodríguez, argentino, casado, nacido el 19|2|51, C.I.P.F. Nº 6.666.958, dom. en Gascón 297, San Isidro, Prov. de Buenos Aires; Alberto Gaspar Assandri, uruguayo, nacido el 30|9|40, casado, C.I.P.F. Nº 3.078.096, dom. Guido Spano 1251, Ramos Mejía, Prov. de Buenos Aires; Walter Cirilo Moreira Iuchausti, uruguayo, nacido el 8|7|45, casado, D.N.I. Nº 92.294.800, dom. en Basualdo 2041, Capital Federal; Carlos Norberto Gómez, argentino, nacido el 5|4|48, C.I.P.F. Nº 5.870.786, dom. en Bº Piecrabuena, Ed. 10, piso F, Capital Federal, y Rafael Roque Lardieri, italiano, nacido el 10|10|53, casado, C.I.P.F. número 7.304.130, dom. Cabildo 510, Villa Madero, Pdo. Matanza, Prov. Buenos Aires, todos comerciantes. Domicilio Social: Lavalle 1567, piso 8º, oficina 802, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La explotación, producción, elaboración y transformación de todos los productos, subproductos y derivados de la frutihorticultura, horticultura, frutícola, vitivinícola y olivícola. b) Compra, venta, importación, exportación, distribución de mercaderías, materias primas y productos a elaborarse, del país o del extranjero, ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, todo ello vinculado con las actividades mencionadas en el apartado a), precedentemente. Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $a 100.000. Administración: La Gerencia de la sociedad estará a cargo de todos sus socios. Representación Legal: Uno cualesquiera de los Gerentes en forma individual e indistinta. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31|12 de cada año.

La Apoderada.

$a 1.364 — Nº 9.811

FALDASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Fecha de constitución: 2 de julio de 1984. — Socios: Salomón Monastirsky, argentino, casado, comerciante, L. E. 0.145.532, domiciliado en José Pedro Varela 3861, Capital Federal, nacido el 13|2|916; Daniel Muñoz, argentino, casado, comerciante, D. N. I. 10.468.479, nacido el 12|8|952, domiciliado en Neuquén 1306 2º B, Capital Federal; Jorge Falconi, italiano, casado, comerciante, C. I. número 4.307.264, nacido el 20|1|926, domiciliado en Neuquén 1718 9º A, Capital Federal; Sergio Falconi, italiano, casado, comerciante, C. I. 3.982.057, nacido el 29|6|928, domiciliado en Yatay 40, 3º A, Capital Federal. — Denominación: FALDASA S. R. L. — Duración: 10 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto la fabricación y compra, venta, distribución, importación, exportación de productos alimenticios en general. — Capital: $a 150.000 dividido en 150.000 acciones de $a 1 valor nominal cada una, suscriptas: El Sr. Salomón Monastirsky suscribe 50.000 cuotas: el Sr. Daniel Muñoz suscribe 50.000 cuotas: el Sr. Jorge Falconi suscribe 25.000 cuotas; el Sr. Sergio Falconi suscribe 25.000 cuotas. — Administración y representación legal: en forma indistinta con el cargo de gerentes. — Ejercicio social: Cierra el 30 de abril de cada año.

El Socio Gerente.

$a 836 — Nº 57.168

PORRO Y QUIROGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por convenio privado del 11 de julio de 1984, Horacio Amadeo Ramón Porro y José Oscar Quiroga, venden, ceden y transfieren a Norberto Máximo Llin, argentino, casado, 39 años, D. N. I. 4.521.326, domicilio: Julio A. Roca 2174, Villa Maipú, San Martín, Provincia de Buenos Aires, comerciante y Claudio Enrique Martínez, argentino, casado, comerciante, 27 años, D. N. I. Nº 13.565.823, domicilio: Honduras 6049, Capital Federal, las veinte mil cuotas de pesos argentinos uno cada una que le corresponden en "PORRO Y QUIROGA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, domiciliada en Avenida Dorrego 1330 de esta Ciudad, adquiriéndolas los cesionarios por partes iguales, quedando éstos como únicos socios con el cargo de gerentes.

Los Socios Gerentes.

$a 572 — Nº 9.621

GALIMBERTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 5 de junio de 1984, la sociedad GALIMBERTI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con domicilio legal en la calle Cevallos 154, resolvió modificar el artículo quinto del contrato social el cual así queda redactado: El plazo de vigencia de la sociedad se fija hasta el día 30 de junio de 1987.

El Autorizado.

$a 264 — Nº 57.201

VIDEO JUEGOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad adopta el contrato modelo. — 1º Socios: Juan José Mahmoud, argentino, casado, contador público, domiciliado en calle J. B. Ambrosetti 882, piso 6º, A, Capital Federal L. E. número 4.178.800. — Elida Norma Labanca de Mahmoud, argentina, casada, comerciante, L. C. Nº 6.347.143, domiciliada en la calle J. B. Ambrosetti 882, piso 6º, A, Capital Federal. — Héctor Gabriel Mahmoud, argentino, soltero, comerciante, D. N. I. Nº 16.280.436, domiciliado en la calle J. B. Ambrosetti 882, piso 6º, A, Capital Federal. — 2) Fecha de Instrumento Privado: 12 de julio de 1984. — 3) Denominación Social: VIDEO JUEGOS S. R. L. — 4) Domicilio: Avda. Corrientes 2621, piso 6º oficina Nº 61, Capital Federal. — 5) Objeto Social: a) Importación y exportación de todo tipo de mercaderías y su comercialización. — b) Comerciales e Industriales Compra, venta, distribución, industrialización, comercialización, permuta, alquiler, explotación, reparación de juegos para televisión, video juegos, cassettes, video cassettes, televisores, video grabadores, audio, grabadores, computadoras, programas y afines, equipos y máquinas para el hogar. — c) Inmobiliarias: Adquisición, venta, permuta, explotación, y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo todas las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal. — d) Financieras Aportes y|o inversiones de capital a particulares o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia e hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, con exclusión de las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras y otras para las que se requiera el concurso público. — 6) Plazo de Duración: 20 años. — 7) Capital Social: Cien mil ($a 100.000). — 8) Representación Legal: Juan José Mahmoud y Elida Norma Labanca de Mahmoud. — 9) Fecha de Cierre de Ejercicio 31 de enero.

El Socio Gerente.

$a 1.408 — Nº 9.726

DIEZ MAS UNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 19|6|84 otorgada ante el escribano Aron Siganevich, Registro Nº 338, se constituyó la sociedad DIEZ MAS UNO S. R. L. — Socios: José Eduardo Vázquez Estévez, casado, español, nacido el 7|7|1946, Cédula de Identidad Nº 6.182.978 y Humberto Freire, casado, argentino, nacido el 1º|9|24, Cédula de Identidad Nº 2.320.945, ambos comerciantes, domiciliados en Estados Unidos 2762, 3º piso A, Capital Federal. — Domicilio Legal: Cangallo 2760, Capital Federal. — Plazo de Duración: 50 años, a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto Social: La explotación de negocio de Lotería, Prode, Quiniela, así como todo otro juego que autorice y|o explote la Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos, o repartición que la sustituya y|o permitido por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. — Capital Social: $a 100.000 (cien mil pesos argentinos) dividido en 100.000 cuotas de un peso argentino cada una. — Administración y Representación: A cargo de ambos socios en carácter de Gerentes y en forma conjunta, separada o indistinta. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.

$a 748 — Nº 9.736

LYDA COLECTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 21|5|1984 y 5|7|1984. Socios: Yolanda López, argentina, nacida el 9|11|1952, divorciada, comerciante, D.N.I. 10.585.428, domiciliada en Gualeguaychú 330, Cap. y Moisés Zeilicovich, argentino naturalizado, nacido el 26|10|1924, casado, comerciante, C.I.P.F. Nº 2.106.316, domiciliado en Gral. César Díaz 1474, Cap. Denominación: "LYDA COLECTION S.R.L.". Domicilio social: Gualeguaychú 330, Cap. Fed. Plazo: 20 años a contar de su inscripción en el R.P.C. Objeto: a) Industriales: Mediante la fabricación, producción, transformación, preparación, elaboración y tratamiento de todos los productos destinados a la industria de la indumentaria en general, tales como lanas, algodones, rayones, sedas, poliamidas, cueros, plásticos y toda clase de fibras naturales y artificiales con todo tipo de materia prima nacional o importada, fabricando, estampando o tiñendo toda clase de telas e hilados y confeccionando prendas de vestir de cualquier tipo y de sus accesorios. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta y todo otro contrato de adquisición o enajenación, acopio, importación, exportación, consignación, distribución, representación, comisión y mandato; con relación a toda clase de productos elaborados y semielaborados de materias primas textiles y de indumentarias en general, en especial cueros, para damas, caballeros y niños, incluyéndose ropa para sport y para la práctica de gimnasia. Capital social: Treinta mil pesos argentinos. Dirección y administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. El uso de la firma social será ejercida por uno cualesquiera de los socios gerentes indistintamente, obligando a la sociedad con su sola firma precedida del sello social, y para actos de disposición se requerirá la firma conjunta de los socios. Se designan Gerentes ambos socios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor.

$a 1.320 — Nº 10.752

ACLARACION

CORRIENTES 821

S.R.L.

Se hace saber por un día el siguiente edicto aclaratorio de la sociedad Corrientes 821 Sociedad de Responsabilidad Limitada, constituida el 14 de diciembre de 1981 y publicada el 23 de marzo de 1982, según comprobante recibo Nº 98.398, Administración: Francisco Roberto Santoro, argentino, mayor de edad, abogado, soltero, Documento Nacional de Identidad Nº 10.124.654, domiciliado en Corrientes 821, 2º piso B., Ciudad; José Roberto Stimola, argentino, mayor de edad, comerciante, casado, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 4.[illegible], domiciliado en calle Virrey Loreto 2478, 3º A., Ciudad; Jorge Alberto Ciocci, argentino, mayor de edad, comerciante, casado, Libreta de Enrolamiento Nº 5.590.214, domiciliado en calle Rawson 602 Ciudad; socios gerentes con uso de la firma social dos cualquiera de ellos en forma conjunta, excepto cuando se trate de gravar, vender, permutar, ceder enajenar bienes raíces para los cual deberán obtener previamente la conformidad de todo los socios.

La Escribana

$a 434 e. 9|8 Nº 10.380 v. 9|8|84

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría 13, cita a SANDRA INES SIGNORIS a fin de que dentro del décimo día comparezca a tomar intervención en autos "Signoris, Diego José sobre adopción". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, agosto de 1984.
Rolando H. Falke, secretario.

$a 186.— e. 9|8 Nº 10.194 v. 10|8|84

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30 cita y emplaza por diez días a los herederos de Teresa Michetti para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos "SOZZI, NESTOR ALDO c|PELIZA, JUAN JOSE y otros s|cobro de honorarios", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de julio de 1984. — José Luis González, secretario.

$a 496 e. 9|8 Nº 57.432 v. 10|8|84

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19 cita a MARIA ANTONIA RIVERO para que en el plazo de diez días tome intervención en autos "Elena María Rivero s|Adopción", bajo apercibimiento de designar defensor oficial, Secretaría Nº 37.

Buenos Aires, agosto 6 de 1984.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

$a 310 e. 9|8 Nº 10.258 v. 10|8|84

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza a JOSE BLAZEWICZ a los efectos de que comparezca a tomar intervención en autos: "Blazewicz José s|Ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial y "La Razón".

Buenos Aires, 12 de julio de 1984.
Félix G. de Igarzábal, secretario.

$a 186 e. 9|8 Nº 57.426 v. 9|8|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 sito en la calle Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, cita y emplaza en los autos caratulados: "BANCO GANADERO ARGENTINO S.A. c|ORDOÑEZ ALBERTO y otra s|Ejecutivo", Expte. Nº 45.642, a la Srta. María Nelly Gallardo para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día, a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese en el Boletín Oficial por dos (2) días.

Buenos Aires, 11 de julio de 1984.
Marta Graciela Cirulli, secretaria.

$a 496 e. 9|8 Nº 10.330 v. 10|8|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, en autos: "Caja Mutual Yatay 240 S.C.C.L., en liquidación por B.C.R.A. c|Kaplanián Carlos y otra s|Ejecutivo, emplaza a la Srta. CRISTINA KAPLANIAN; para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1984. — Marta G. Cirulli, Secretaria.

e. 9|8 Nº 2.[illegible]

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber que en los autos caratulados: "Abeid, Haarón, Abeid, José (hijo) Sociedad de Hecho s|Quiebra s|inc. de calificación de conducta", se calificó la conducta de HAARON ABEID y JOSE ABEID, como culpable y fraudulenta de conformidad con las prescripciones de los arts. 235 inc. 1º, 10 11 y 236, inc. 5º y 6º.

Buenos Aires, 30 de julio de 1984. — Alfredo O. Bianchini, Secretario.

e. 9|8 Nº 2.740 v. 9|8|84

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Juan Antonio Vergara del Carril, hace saber que en autos FATTAYIRI OTERO Y CIA. SOCIEDAD COLECTIVA con fecha 6 de julio de 1984 se ha decretado la quiebra. El Síndico de la quiebra es la contadora Ada Mabel Lazcoz, con domicilio constituido en Luis Viale 1268. El plazo para que los acreedores verifiquen los créditos es hasta el día 5 de octubre de 1984. La Junta de Acreedores está fijada, de corresponder, para el día 10 de diciembre de 1984, a las 9.30, en la sede del Juzgado. El domicilio del Juzgado es Av. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 31 de julio de 1984. — Juan A. Vergara del Carril, Secretario.

e. 9|8 Nº 2.741 v. 15|8|84

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica que en los autos "Brodsky, Horacio s|Quiebra s|Incidente de Calificación de Conducta", se ha calificado la conducta comercial de HORACIO BRODSKY, como culpable y fraudulenta en los términos de los artículos 235, incs. 10 y 11 y 233, incs. 5 y 6 de la Ley 19.551. Publíquese por un día, sin cargo (Art. 248, inc. 7º).

Juan R. Garibotto, Secretario.

e. 9|8 Nº 2.742 v. 9|8|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, Capital Federal, hace saber en los autos "Dimiropoulos Esteban y otros s|Concurso Preventivo", que se ha abierto el Concurso Preventivo de ESTEBAN DIMIROPOULOS, MARGARITA DELIA LLOMBAR DE DIMIROPOULOS, ESTEBAN JUAN DIMIROPOULOS Y MARTA ELSA FABICH DE DIMIROPOULOS. — Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico, doña Raquel Zekevicius, con domicilio en la calle Cangallo 1539, 9º piso, Capital Federal, hasta el día 18 de setiembre de 1984. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 20 de noviembre de 1984 a las 10 horas, la que se llevará a cabo con el número de acreedores que asistiere. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 1 de agosto de 1984. — Juan Garibotto, secretario.

$a 2.480.— e. 9|8 Nº 57.418 v. 15|8|84

El Juzgado de Comercio Nº 11, a cargo del doctor Marcelo Gebhardt, Secretaría Nº 22 a cargo del doctor Juan R. Garibotto, comunica por un día que en autos "Adorf S.A. s|quiebra s|calificación de conducta", se calificó la conducta de JOSE DEL PILAR FERNANDEZ como culpable y fraudulenta (art. 235, inc. 6, 10 y 11; art. 236, inc. 5, 6, 8 y 11). — El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 31 de julio de 1984 ... Publíquese edicto por un día". (Fdo.) Marcelo Gebhardt. Juez. — Dado y firmado en la sala de mi despacho a 2 días del mes de agosto de 1984. — Juan R. Garibotto, secretario.

$a 310 e. 9|8 Nº 57.446 v. 9|8|84

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por el término de cinco días al señor OMAR ANTONIO RIOS para que de conformidad con lo dispuesto por el art. 91 de la Ley 19.551 invoque y pruebe cuanto estime a su derecho bajo apercibimiento de declararse su quiebra. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1984. — Emilio Perea, secretario.

$a 496 e. 9|8 Nº 57.387 v. 10|8|84

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, en autos: "Caja Mutual Yatay 240 S.C.C.L. en liquidación por el B.C.R.A. c|Hogarmur Sociedad de Hecho y otros s|Ejecutivo", Expte. Nº 55.263, emplaza al representante legal de HOGAMUR SOC. DE HECHO para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, 24 de abril de 1984. — Miguel G. J. Costa, Secretario.

e. 9|8 Nº 2.743 v. 9|8|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 310 - Publicación: Comienza: 9|8|84 - Vence: 13|8|84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rabaudi Basavilvaso	27|7|84	MARIA ELENA LEOMAGNO DE CUNEO	57.313
1	2	Patricia G. de Gatzke	2|8|84	HUGO NESTOR BARREIRO	57.323
1	2	Patricia G. de Gatzke	27|7|84	PEDRO GUERRERO	57.304
1	2	Patricia G. de Gatzke	2|8|84	VICTORINA LUCERO	57.341
2	3	Gustavo Enrique Toledo	24|7|84	CARLOTA KOPPL DE MANSBACH	10.123
2	4	Horacio Roberto Granero	24|7|84	JOSE PRIETO y MARIA ARCEO DE PRIETO	57.332
2	4	Horacio Roberto Granero	31|7|84	NATALIO JOSE SALVIA	57.309
3	5	María del Carmen Battaini de Besio	26|7|84	JORGE ANTONIO TORRETTA	10.108
3	6	Alberto Ugarte	25|7|84	CLARA SZWARCMAN DE CYMRING	57.339
3	6	Alberto Ugarte	25|7|84	EVELLA ADELA COLLE DE FRANZESE	10.009
3	6	Alberto Ugarte	25|7|84	FRANCISCO LICO	57.337
4	7	Jorge E. Dal Zotto	30|7|84	AVELINO PONTON FRANCO	57.346
4	8	María Del Carmen Aguirre	2|8|84	GIL JOSE ETCHEBERRY	57.315
4	8	María Del Carmen Aguirre	2|8|84	MARIA ELENA DAGHDEVIRENIAN DE ARGUELLES	10.025
4	8	María Del Carmen Aguirre	11|7|84	JUAN AGUSTIN ACCINELLI y NICOLAS SEGUNDO ACCINELLI	57.350
5	9	Patricia E. Castro	2|8|84	ROBERTO FANO	57.335
6	11	Hugo Carrillo	1|8|84	ESTELA WAJSFIS VIUDA DE GOLDSTEIN	10.102
6	11	Hugo Carrillo	31|7|84	JOSE MANUEL IGLESIAS	57.338
6	12	Lucas Aón	1|8|84	JUAN LOUFER	9.995
6	12	Lucas Aón	1|8|84	HUMBERTO DOMINGO DACASTELLO	57.292
6	12	Lucas Aón	1|8|84	JUAN MEMERE	57.334
6	12	Lucas Aón	27|7|84	JOSEFA PEREZ o JOSEFA PEREZ VAZQUEZ	57.287
7	13	Rolando Hugo Falke	2|8|84	JOSE OTERO	57.283
8	15	Adolfo María Repetto	27|7|84	INES DEL CARMEN REBOIRAS DE SANTANGELO	10.060
8	15	Adolfo María Repetto	30|7|84	EUGENIO LORO PIANA	10.008
8	15	Adolfo María Repetto	1|8|84	ELENA INES DE LA FUENTE DE TEDESCO	57.328
8	16	Adriana C. de Frezza	30|7|84	LUIS WAISBERG	57.327
8	16	Adriana C. de Frezza	30|7|84	ANGEL GATI	10.127
8	16	Adriana C. de Frezza	27|7|84	ANTONIO RODRIGUEZ	57.308
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	1|8|84	CESAR RAMON CABRAL	57.343
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	30|7|84	RACHEL SUTTON DABAH DE KANDIN	9.999
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	2|8|84	FELICIDAD HERNANDO DE VELASCO	10.027
9	18	Ernesto D. Julián	1|8|84	IDA FRANCESCHINI DE FEDERICONI	57.347
10	19	Martín J. Durand	2|8|84	DOMINGO MAZZONE	57.302
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	30|7|84	RAMON CARLOS REY	57.290
11	21	Julio Campos	2|8|84	ELINA ROSA TORMEY VDA. DE BARRENECHEA	57.306
11	22	José María Irigaray	1|8|84	JOSE PEDRO LITERAS	9.996
12	23	Irene Martínez Alcorta		BAZANO o BAZANO DE CASTALDI NELIDA	57.294
				BAZANO DE CASTALDI NELIDA	57.294
12	23	Irene Martínez Alcorta	2|8|84	AMELIA MILLAN DE SANTANGELO	57.342
12	23	Irene Martínez Alcorta	2|8|84	JOSEFA DI CIANO DE MITRE	10.002
12	24	Ezequiel E. Goitía	21|6|84	MARGARITA ESTHER AMENABAR AUSEJO DE BALERDI	9.982
13	26	María Celia García Zubillaga	31|7|84	MARIA ESTHER SOTO	9.981
14	27	José Luis Caruso	12|7|84	IRMA GHEZZI DE GARCIA	57.349
14	27	José Luis Caruso	27|7|84	VILMA NYDIA MIGNOGNA DE CRESTA	57.314
15	29	Beatriz E. Scaravonati	2|8|84	HORACIA PARISI DE CAVALLARO	9.994
15	29	Beatriz E. Scaravonati	26|7|84	ANTONIO SCHETTINO	57.352
15	29	Beatriz E. Scaravonati	31|7|84	NESTOR ENRIQUE PASCUAL ALBERTO NESI	57.318
15	30	José Luis González	30|7|84	DOMINGO DI CARLO	57.320
15	30	José Luis González	10|7|84	ERNESTO FRUSTACI	57.284
16	32	Luis Pedro Fasanelli	27|7|84	JORGE BLEICH	57.317
16	32	Marta N. Cecchia de Negri	30|7|84	JORGE LUIS MARTINEZ	57.312
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	27|7|84	GENEROSO DEL GAISO	57.326
17	34	Tristán Bravo	24|7|84	FRANCISCO MARINO y CONCEPCION VERGADORO VDA. DE MARINO	10.013
18	36	María Isabel Millán	30|7|84	UBALDO RODRIGUEZ	57.330
18	36	María Isabel Millán	31|7|84	VIDALINA BARREIRO DE DIOS	57.329
19	37	Eduardo Nuzzolese	26|7|84	NELIDA VICENTA FERRER DE PAGES	57.310
19	38	Martha B. Gómez Alsina	2|8|84	MIGUEL JUAN O'FARRELL o JUAN MIGUEL O'FARRELL o JUAN MIGUEL O'FARREL	10.029
21	42	Carlos Alberto Vázquez	4|7|84	JOSE SATURNINO GAVILAN MARQUES	57.311
21	42	Carlos Alberto Vázquez	31|7|84	ANTONIO DE BONIS	57.319
22	43	Hernán Lorenzo Ceda	1|8|84	ALBERTO ASKENAZI	10.015
22	44	Carmen N. Ubiedo	11|6|84	ROSA BOUZON DE DONATELLI	57.348
23	45	Ana M. Benaventano	1|8|84	ANGELA SANTOS	57.321
23	45	Ana M. Benaventano	12|3|84	FRANCISCO PABLO VIGGIANO	57.238
23	46	Félix G. de Igarzábal	22|5|84	ROSA LEON DE ROUBEN	57.353
24	47	Eduardo Antonio Collazo	26|7|84	CLELIA PROL DE BESADA y JOSE BESADA	57.303
24	48	Rubén H. Malatesta	1|8|84	TERESA PANGARO DE SPALTRO	10.131
24	48	Rubén H. Malatesta	31|7|84	GOMEZ RENE ALBERTO	9.979
24	48	Rubén H. Malatesta	12|7|84	[illegible] SANTOMAURO DE ACUÑA	57.322
25	49	Carlos Hernán Peuriot Bouché	27|7|84	[illegible] DE SABA	57.325
25	50	María Eugenia Giraudy	6|7|84	JOAQUIN PALEO	57.331
26	51	Julio César Dávalos	23|7|84	MARIA AMADO ALFREDO	10.104
26	51	Julio César Dávalos	11|7|84	MARIA ANGELA GIANQUETTA DE D'ANTUENE	57.245
26	51	Julio César Dávalos	2|8|84	ROSA PULITO	57.344
26	51	Julio César Dávalos	20|7|84	MARGARITA GARCIA DE BERHOUET	57.301
26	52	Jorge A. Quagliardi	[illegible]	JUAN LINO GATTI	57.316
26	52	Jorge A. Quagliardi	[illegible]	VERA, IRENE VILDA DE THOMAS	57.298
26	52	Jorge A. Quagliardi	30|7|84	JAIME GERCHON LIEBHABER	57.291
29	57	Liliana Filgueira de Cásares	[illegible]	JOSE HORACIO MARTINEZ TOSAR	57.351
29	57	Liliana Filgueira de Cásares	[illegible]	OSCAR MARIO LOPEZ	57.283
29	57	Liliana Filgueira de Cásares	23|7|84	MIGUEL SOLOMITA	57.285
30	60	Ester Riesel	12|7|84	JULIA ARTEAGA VDA. DE ECHEVERRIA	57.305

e. 9|8 Nº 150 v. 13|8|84

Nº 16

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 16, Secretaría Nº 31, en autos "Banco Credicoop Coop. Ltdo. c|Sanmarco Eduardo C. y otra s|sumario" cita y emplaza a EDUARDO CARLOS SANMARCO y MARGARITA PRIETO DE SANMARCO, con domicilio en La Pampa [illegible], Capital, para que dentro de diez días tome la correspondiente intervención bajo apercibimiento de designarse [illegible] Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de ju[illegible] Nelly Rosa Fernández [illegible]

$a 496 e. 9|8 Nº 57.395 v. 10|8|84

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, en autos "Caja Mutual Yatay 240 S.C.C.L. en liquidación por el B.C.R.A. c|Gracia, Armando Joaquín s|Ejecutivo", emplaza al señor ARMANDO JOAQUIN GRACIA, para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, 25 de abril de 1984. — Carlos J. Sáñoris, Secretario.

e. 9|8 Nº 2.744 v. 9|8|84

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7º en autos: "CAJA MUTUAL YATAY 240 S. C. C. L. c|COMERCIAL ATLANTICA S.A.C.I.M y F. s|ejecutivo", expediente Nº 11.336, cita y emplaza al representante legal de Comercial Atlántica S.A.C.I.M. y F., para que dentro del quinto día a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.

El presente edicto deberá publicarse en el diario Boletín Oficial por el término de un (1) día.

Buenos Aires, 30 de abril de 1984. — Javier E. Fernández Moores, secretario.

e. 9|8 Nº 2.745 v. 9|8|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber que fue

presentado proyecto de distribución final en autos: "RAFFIA SINTETICA S.A.I.C.F. s| quiebra", el que será aprobado de no mediar oposición. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, julio 24 de 1984. — Alberto M. R. Guerra, secretario.

e. 9|8 Nº 2.746 v. 10|8|84

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, domicilio Talcahuano 550, 7º piso, Capital, en autos "Banco del Buen Ayre S.A. c|García Mario E. y otra s|ejecutiva", expte. Nº 9.742, cita por el término de 5 días a DALIA MARIA RICCI DE GARCIA, a reconocer la firma que se le atribuye, bajo apercibimiento de tenerla por reconocida.

Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de julio de 1984. — Alejandro Vásquez, secretario.

$a 217 e. 9|8 Nº 10.285 v. 9|8|84

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de AUDIOSET SOCIEDAD IRREGULAR, con domicilio en Paraguay 4175 Piso 3º, Oficina 9, de Lidia Elena Vivona con domicilio en Suipacha 1219, piso 2º "A" y de Roberto Oscar Michetti con domicilio en Bahía Blanca 4568 todos de Capital. Síndico: Natalio Estrin, domicilio en la calle Viamonte 1453 Piso 3º "24" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10 de setiembre de 1984. Asimismo, convócase a los señores acreedores para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 12 de noviembre de 1984 a las 10 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan en caso de proponerse acuerdo resolutorio. — Se intima a la fallida y a los fallidos y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se intima a la fallida y a los fallidos para que den cumplimiento a lo exigido por el art. 11 incs. 2, 3, 4, 5, y en su caso el 8º de la Ley 19.551; y para que entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuvieren en su poder en 24 horas o informe el lugar de su ubicación.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1984. — Miguel Federico Bargallo, secretario.

Nota: Se deja constancia que el presente es rectificación del librado el 19 de junio de 1984. — El auto que ordena el mismo dice: "Buenos Aires, julio 31 de 1984. — Siendo exacto lo expuesto por la Sindicatura, a fin de cumplimentar en debida forma lo ordenado a fs. 78 ap. 3ro., publíquese nuevo edicto en el Boletín Oficial conforme lo dispuesto por el art. 97 LC, haciéndose constar la rectificación formulada. — A sus efectos, líbrese oficio por Secretaría al Sr. Director Nacional del Registro Oficial. — Fdo.: Enrique Manuel Butty, Juez". —

Buenos Aires, 3 de agosto de 1984. —

e. 9|8 Nº 2.747 v. 15|8|84

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 8

Juzgado Nacional Federal en lo Civil y Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza a don JUAN CARLOS ASSANDRY para que en el término de diez días comparezca a estar a deercho en autos "Narosky, Celia Esther c|Assandry, Juan Carlos y otros s|Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de Agosto de 1984. — Juan Carlos Vera Ocampo, Secretario.

$a 495 e. 9|8 Nº 10.227 v. 10|8|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 14

Cítase por dos días a RICARDO ALBERTO LOPEZ y NORMA MONICA ORTEGA, para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho en los autos: "Posadas, José Omar c|López Ricardo A. y otros s|Sumario", Expediente 138.454, que tramitan por ante el Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 14, ubicado en la calle Paraguay 1457, piso 2º, bajo apercibimiento de designarsele al Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, 26 de julio de 1984. — El Secretario

$a 620 e. 9|8 Nº 57.385 v. 10|8|84

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24, cita y emplaza a HUGO MOTTA para que en el término de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "Cavallari Luis c|Motta Hugo s|Daños y Perjuicios" bajo apercibimiento de designar al señor defensor de ausentes para que lo represente en juicio. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de julio de 1984. — Erica L. Anas de Fratini, Secretaria.

$a 496 e. 9|8 Nº 57.410 v. 10|8|84

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 29, cita y emplaza a DANIEL ADOLFO BRUNELLI, para que tome la intervención que le corresponda en el plazo de cinco días, en los autos "Oneto Romeo Aníbal s|sucesión c|Brunelli, Daniel Adolfo y otros s|sumario", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Incapaces y Ausentes, para que lo represente en dichas autos. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de julio de 1984. — José María Sassone, Secretario.

$a 558 e. 9|8 Nº 57.408 v. 10|8|84

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 33, a cargo del Dr. Raúl J. Rollan, sito en Callao 635, 5º piso, cita y emplaza por el término de 5 días al señor JOSE GERARDO TAVARONE, en los autos caratulados: "Banco Tornquist S.A. c|Tavarone, José Gerardo s|Ejecución Prendaria", a fin de que comparezca a estar a derecho en el término de 5 días bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de julio de 1984. — Raquel Brandan Aráoz, Secretaria.

$a 620 e. 9|8 Nº 10.302 v. 10|8|84

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 38 a cargo del Dr. Armando Cicciari, sito en Cerrito 536, 2º piso, Capital, notifica a LUIS OSVALDO ARAUJO, MARIA RAMONA RODRIGUEZ, JULIO ENRIQUE ARAUJO y LUIS OSVALDO ARAUJO, que en el expediente "Zavallo, Ana Ofelia c|Empresa Naviera Parker S. A. s| cobro de pesos" deben comparecer a estar a derecho dentro del plazo de diez días bajo apercibimiento de designarles defensor oficial. — Fdo. Armando Cicciari, Juez Nacional del Trabajo.

Buenos Aires, 10 de julio de 1984. — Héctor César Guisado, secretario.

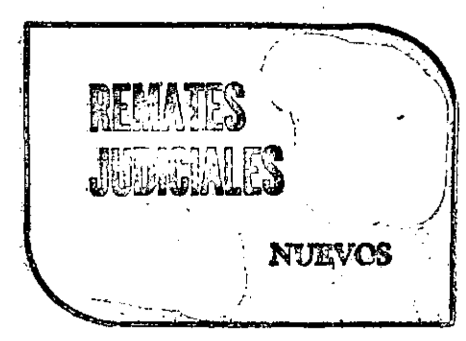
e. 9|8 Nº 2.749 v. 9|8|84

PARTIDOS POLITICOS

SAN JUAN

"San Juan, 5 de julio de 1984. — Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación el nombre adoptado por la agrupación política peticionante, en fecha 19 de junio de 1984, correspondiente a la denominación PARTIDO HUMANISTA; ello conforme lo prescripto por el art. 17, apartado 2º de la Ley 22.627. — Firmado: Juan A. González Macía. Juez Federal."

e. 9|8 Nº 2.749 v. 13|8|84



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, comunic.. por 2 días en los autos CERIOLI ISABEL Y OTRA SUS SUCESIONES, expediente Nº 22.007, que el martillero Héctor M. Russo, Teléfono 51-1584 rematará el día 15 de agosto de 1984, a las 14 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Bucarelli Nº 1859 e/Pampa y Echeverría de esta Cap., edificado en el lote 8 de la Manzana B, el cual mide: 8 m. 66 c. de frente sudoeste por 23 m. 03 c. de fondo, costado S.E. y costado N. O. 22 m. 74 c. Según constancia del Martillero el bien se encuentra en regular estado de conservación y completamente desocupado. Deudas: Municipalidad al 9|3|84 $a 353,405 fs. 437. O.S.N. al 21|2|84, $a 8.748,98 fs. 439. Base $a. 400.000 al contado; Seña 25 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado del Boleto 0,5 por ciento todo ello en dinero efectivo. Visitar los días 10, 13 y 14 de agosto de 9.30 a 12.30 hs., el comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Condición de Venta: Escritura por tracto abreviado ante el señor Escribano Pelossi. Buenos Aires, agosto 6 de 1984. Patricia G. de Gatzke, secretaria.

$a 1.240.— e. 9|8 Nº 57.429 v. 10|8|84

Nº 2

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en el juicio: "BESORNER DE MAGLIK, MARGARITA c| SUC. SZUMIELEVICH DE ESTELMAJOVICH s|DIVISION DE CONDOMINIO" (Exp Nº 37.077) que el martillero Andrés Aprea, rematará, en Cangallo Nº 1233, Capital Federal, el día lunes 20 de agosto de 1984, a las 11 horas, el inmueble sito en Villa Lynch, Ptdo. de Gral. San Martín, Prov. de Bs. As., con frente a la calle Murature (18) Nº 92, al lado del Nº 3753) entre la Av. San Martín (85) y Juan de Garay (91) edificada en el lote 16, manzana "C". Sup. 189,39 m.c. (Circ.: V-Sec, "C", Manz. 10, Parc. 16). Base: $a 44.851,32, al contado. Se encuentra desocupada. Consta de vestíbulo, 2 habs. grandes, varias habitaciones chicas al fondo, baño y cocina, muy destruida. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar días 11, 12, 17, 18 y 19 en el horario de 15 a 17. Seña: 20 %. Comisión: 3 por ciento.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1984. — Horacio R. Granero, Secretario.

$a 1.302 e. 9|8 Nº 57.419 v. 13|8|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por dos días en los autos "EL HORNERO SOCIEDAD COLECTIVA c| ESPASANDIN HUGO Y OTRA s|ejecutivo", Expediente Nº 50.610, que el martillero Roberto F. Rodríguez, con oficinas en la Avda. Coronel Díaz 1718, planta baja, Depto. "A" (84-1580) rematará el día 21 de agosto de 1984, a la hora 16, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, los siguientes bienes: Lote 1 — heladera mostrador (vitrina), marca Samra de 3,50 mts. de acero inoxidable de 4 puertas, en perfecto estado y funcionando. Lote 2 — heladera vitrina mostrador de fórmica blanca de 3 mts., 3 puertas de acero inoxidable, en perfecto estado y funcionando. Lote 3 — tres cortadoras de fiambre eléctricas, marca Iris en perfecto estado y funcionando. Lote 4 — una cámara frigorífica de paneles de acero inoxidable de 4 x 4 x 5 metros de alto, de muy buena calidad, en perfecto estado; un motor eléctrico para frío Agmar, funcionando; un equipo de condensador sin motocompresor, y un equipo de aire acondicionado de 3.000 frigorías, marca Surrey, completo, sin funcionar. Los bienes se exhiben en Linneo 2095 (2 cuadras Puente Av. San Martín y 1 cuadra Av. A. Jonte 2200), los días 14, 15 y 16, de 9 a 12 horas. La subasta se realizará sin base, al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentran los bienes. Seña 30 %, comisión 10 % en efectivo; el saldo de precio se abonará en efectivo a los tres días de la subasta en las oficinas del martillero. La entrega de los bienes se realizará en el lugar de exhibición; el retiro y acarreo correrá por cuenta de los compradores, que deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1984. — Martha S. Bellusci de Pasina, Secretaria.

$a 1.380 e. 9|8 Nº 10.245 v. 10|8|84

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días, en los autos caratulados LONALINO S.A. s|quiebra - Incidente de realización de bienes, Expte. Nº 13.804, que los martilleros Alberto Washington Dana, Horacio E. Garrido, José María Rubianes y Juan Antonio Sarachaga, rematarán el día 4 de setiembre de 1984, a las 11.30 horas, en los Salones de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, la planta industrial perteneciente a la fallida, ubicada en la calle 48 Nº 1921 (ex Estrada 1100), de la localidad de San Martín, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, que consisten en dos fracciones de terreno designados en el plano de subdivisión 47-195-46, como lote especial III b., con una superficie de 14.793,88 m2, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección P., Fracción 27, Parcela 6 m., Partida 670 y en el Plano de subdivisión 47-151-73, como lote 5 b., con una superficie de 20.643,20 m2, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección P., Fracción 27, Parcela 5 b., Partida 40.456. Sobre dichas fracciones se desarrollan 2?.000 metros cuadrados, aproximadamente de superficie cubierta, distribuidos en distintos galpones, oficinas, laboratorios, enfermería, comedor, buffet, portería y vigilancia. La superficie libre está compuesta por calle totalmente pavimentada en hormigón y asfalto, con algunas zonas parquizadas. Los galpones se encuentran realizados con cubiertas de hormigón armado tipo bóveda y algunos de fibrocemento sobre cabriadas de hierro. El frente de los mismos es de ladrillos a la vista y el piso de hormigón especialmente construidos para amortiguar las vibraciones. Los sanitarios se agrupan de forma tal que abastecen distintos conjuntos. La iluminación es cenital, tipo shed y por ventanales de hormigón. La antigüedad del inmueble es de aproximadamente 35 años y se conserva en buen estado. Cuenta con ocho líneas de teléfonos, gas natural, servicios de agua corriente, subestación de SEGBA (fuerza motriz con capacidad de 13.800 kw), con desagüe de tipo industrial y playa de estacionamiento de automóviles. Perforación de agua con capacidad de 120 cm3 por hora, tanque de agua en chimenea con capacidad de 60 cm3, dos perforaciones de agua con capacidad de 60 cm3 por hora cada uno. Tanque subterráneo para petróleo con capacidad de 120 cm3 por hora. Tanque de petróleo subterráneo con capacidad aproximada de 50 cm3. Perforación para báscula de 7 toneladas. Medios de locomoción que comunican directamente con la estación San Martín (FCNGSM) y con el centro de nuestra ciudad, a saber: Línea 175 (M. Coronado a V. Urquiza); 176 (San Miguel a Dorrego y Corrientes); 111 (V. Zagala a Plaza Mayo). A fojas 125 vta. obra el informe de la Municipalidad de Gral. San Martín y dice: 1) La parcela 6m se encuentra localizada en zona I 2u (industrial dos urbanizada) y la parcela 5b en la Zona I 2su (industrial dos semiurbanizada), excepto en su frente por la calle Estrada que es I 2u (de acuerdo a nuestros registros). 2) Los usos permitidos en dichas zonas son: Uno predominante industrial y de almacenaje (dichas industrias absorben dentro de los límites de la parcela las molestias que produzcan). Los rubros industriales y tamaños permitidos son todos aquellos que sean compatibles con los que la ley 7.229 y el decreto 7.488|72 permiten en una zona industrial mixta, y que se ajusten a la ordenanza general 285|80. Uso complementario: Vivienda, comercio y servicios diarios, establecimientos educación preescolar y primaria, centro de salud, primeros auxilios, seguridad y estacionamiento. En zona I 2su el uso vivienda multifamiliar está prohibido. 3) Los parámetros urbanísticos a aplicar son: zona I 2u: FOS: 0,6; FOT: 1,8 h. máx.: 9,5 mts. Zona I 2su: FOS: 0,6; FOT: 0,6 h máx.: 9,5 mts. Desocupado. La venta es al contado, al mejor postor y en efectivo. Base: Pesos argenitnos 12.000. Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado: 0,5%. Se aceptarán cheques certificados a la orden de uno de los martilleros sobre Banco de esta plaza. Horario y días de visitas: Desde el 25 de agosto al 3 de setiembre, inclusive, de 1984, en el horario de 10 a 14 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se admitirán posturas bajo sobre que deberán ser presentadas en Secretaría interviniente con la antelación no inferior a cuarenta y ocho horas, al acto de subasta, debiéndose acompañar a la oferta cheque certificado librado contra Institución Bancaria con asiento en esta Capital Federal a la orden de cualquiera de los martilleros actuantes y que cubra el importe equivalente a la seña, comisión y sellado de ley. Las citadas propuestas serán entregadas por el Actuario a los señores martilleros el día de la subasta, una vez abierto el acto y serán leídas de viva voz, pudiendo posteriormente ser mejoradas por los asistentes. Los cheques que no se utilicen serán devueltos a éstos una vez finalizada la subasta y bajo recibo. Informes de deudas: Parcela 6m, a fojas: 291 (Imp. Inmobiliario) y 294 (Servicios Sanitarios) y Parcela 5b, a fojas: 296 (Imp. Inmobiliario) y 298 (Servicios Sanitarios). Se deja constancia que cada fracción tiene su propio Título de Propiedad.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1984. — Gastón F. Llantada, secretario.

$a 11.095 e. 9|8 Nº 10.248 v. 15|8|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 31 de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "ARANCIBIA, LEONARDO c|VIDAL MARCELO s|Cumplimiento de Contrato. Sumario - Reconvenido", Expediente Nº 165.163. Que el martillero Andrés A. Carvajal rematará el miercoles 15 de agosto de

1984 a las 14 horas en la Corporación de rematadores sita en Cangallo 1233 de la Capital Federal un inmueble (casa) de material con comodidades, ubicada en calle Maitén Nº 2836 de la localidad de Gregorio de Laferrere Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires, edificada sobre lote que mide 10 m. de frente por 30 m. de fondo Dominio Fo. 923|71. Circunscripción IV, Sección D, Manzana 22, Letra B, Parcela 16 a fs. 120 al 16|11|83 a O.S.N. no adeuda suma alguna a Fs. 125 al 28|11|83 se adeuda a Rentas $a 392,87 a Fs. 129 al 5|12|83 se adeuda a Municipalidad por la tasa de A.L. y C.V.P. $a 391,70 a Fs. 129 tiene citación por Empresa Luminex Paraguay 2545, San Justo por Luz de Mercurio se encuentra ocupada por familiares del demandado. Venta al contado. Base: $a 1 206,90. Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Visitar de 16 a 17 horas, el comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal, el pago de la seña, comisión y sellado de ley será abonado por el comprador en efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1984. — Eduardo José Gorris, Secretario.

$a 1.426 e. 9|8 Nº 10.240 v. 10|8|84

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 36, comunica por dos días en el juicio: "FRIDMAN BERNARDO y otro c| MARTINEZ JULIO y otra s|División de Condominio". Expte. Nº 161.150|82, que el martillero Alberto Francisco Bergallo, rematará el 21 de agosto de 1984, a las 10 horas, en Talcahuano Nº 479 (Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos), el inmueble ubicado en Arismendi Nº 2818, planta baja, Dpto. "4", Capital. Consta de 2 habitaciones, una chica arriba, baño, cocina y patio. — Se halla ocupado por la Sra. Carmen Federico de Mellis. Puede visitarse los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 8 a 9 horas. — Base: $a 4.178. — Seña: 10 por ciento en efectivo. — Comisión: 3 por ciento en efectivo. — Sellado del boleto: 5 por mil a cada parte. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1984. — José Caprin, secretario.

$a 868.— e. 9|8 Nº 57.388 v. 10|8|84

Nº 44

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 44, de la Capital Federal, hace saber por tres días en los autos: "ARGENTARIA S. A. CIA. FINANCIERA c|REGASTALDI RODOLFO R. s|ejec. prend.. Expte. Nº 23.332", que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 20 de agosto a las 13.10 horas en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Citroën, sedán 4 puertas, modelo AZAM-M28, año 1971, Motor Número A541000-164AK2C, Chassis Nº 3024011394, Dominio Nº N022819, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 24.245,72. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado 5 por mil. — Contado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate. — Se exhibe los días 27 y 28 de agosto en el horario de 14 a 18 horas, en el local de la calle Cachimayo Nro. 1641, Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 6 de 1984. — Esther Nélida Bochi, secretaria.

$a 1.302.— e. 9|8 Nº 10.249 v. 13|8|84

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 49, Secretaría única a mi cargo, comunica por dos días en autos: COSCARELLI ALBERTO E. S.C.A. c|PAPADOPULOS, ORLANDO y otro s|Ejecución Prendaria. Expte. Nº 20.932 que el martillero Gustavo Luciano Pernice, rematará el día 21 de agosto de 1984 a las 11 horas en la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal el siguiente bien: una propiedad sita en la calle Timoteo Gordillo 961; entre las de Cossio y Caaguazú, Capital Federal. N. Catastral: Circ. 1º, Secc. 72, manzana 78, parcela 28, de 9.30 metros de frente por 24,95 metros de fondo (medidas Ad Corpus). — Deudas: a Fs. 170|171 O.S.N. a Fs. 167 municipales, año 1982|83. Fs. 155|58, Títulos. — Comodidades: 2 salas con ventanas al frente, hall, 1 dormitorio, cocina, baño, jardín, un pequeño galpón y parrilla. — Ocupación: Por la Sra Ana Kuik en su carácter de propietaria y su nuera Beatriz Papadopulos, sus nietos y su hija Marta. — Base: 2|3 partes de la valuación fiscal $a 12.461. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de boleto: 0,5 por ciento cada parte. — Venta al contado y mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Horario de visitas: Lunes a viernes de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1984. — Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

$a 1.054.— e. 9|8 Nº 10.247 v. 10|8|84

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 29 comunica por dos días que en autos caratulados: "CAJA DE SUBSIDIOS FAMILIARES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA c| BASILIO PARISI Y CIA. S.A. s|Ejecución Fiscal". Expte. Nº 26.117, que el martillero Santiago B. Canop Mazar, rematará el día 15 de agosto de 1984 a las 12.30 horas en el local de ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros, sita en Talcahuano 479, Capital Federal, una (1) guillotina marca Gloria Nº 1451, motor industrial Número 9654, funcionando y en buen estado de conservación, estando su exhibición a cargo del Director Gerente de la firma demandada Señor Ernesto Parisi, CIPF Nº 4.300.069; los días 13, 14 y 15 de agosto de 1984 en el horario de 9 a 18 horas, en el lugar en que se encuentra, calle Sarmiento 3351, Capital Federal, según convenio que surge del acta de secuestro simbólico obrante en autos. — Sin base, al mejor postor y al contado. — Seña y comisión de práctica. — Entrega previa aprobación de la subasta por el Juzgado. — Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, estando a cargo del comprador el desarme y traslado de la guillotina y con la obligación de dejar el lugar en las mismas condiciones en que se encontraba. — Inf.: Canop Mazar 983-0615|824-1133.

Buenos Aires, julio de 1984. — Rodolfo Rafael Abad, juez.

$a 1.426.— e. 9|8 Nº 9.733 v. 10|8|84

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Sec. Nº 1, de la Capital Federal, interviniente por oficio Nº 54.851, recibido del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de Morón, librado en autos Echeverría, Pedro Juan c|Malvicino, Juan Bautista y otros s|posesión veinteañal, cita y emplaza por diez días a TEOFILO BIENVENIDO BLAZQUEZ y|o a quien se considere con derecho sobre el lote de chacra Nº 15 de la fracción II, sito en Pontevedra, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. — Nom. Cat.: Circ. III. — Sec. Rural, Parc. 922 g. g. — Partida número 35.592, para que comparezca a contestar la demanda y tomar la intervención que le corresponda en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, mayo 9 de 1984. — Hilario Rebaudi Basavilbaso, secretario.

$a 4.340 e. 6|8 Nº 9.663 v. 20|8|84

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, con sede en calle Talcahuano 550, piso 6º, de Capital Federal, cita y emplaza a MIRTA BEATRIZ SALAS para que comparezca en autos y conteste demanda, en autos caratulados: "Claro María del Carmen c|Salas Mirta Beatriz s|impugnación de maternidad", en el término de 15 días bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Razón.

Buenos Aires, agosto 2 de 1984. — María del Carmen Aguirre, secretaria.

$a 558 e. 8|8 Nº 57.333 v. 9|8|84

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña TANIA SKOPEZ DE KRON.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, julio 26 de 1984. — Adolfo María Repetto, secretario.

e. 7|8 Nº 2.728 v. 9|8|84

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nro. 22, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DORA ISABEL MAZZUCCHELLI DE MONTECCHIARI por treinta días. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de julio de 1984. — José María Irigaray, secretario.

$a 120 e. 8|8 Nº 97.265 v. 10|8|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 30|4|84 al 3|5|84.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 de la Capital Federal, Secretaría Nº 1, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, comunica en los autos: "COMPAÑIA PAPELERA SARANDI S.A.I.C.I.I.A. s|cancelación de pagaré" la siguiente resolución: Buenos Aires, 18 de mayo de 1984: ... Atento a los antecedentes acompañados y de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 del Decreto Ley 5.965|63, decrétase la cancelación del pagaré cuyos datos son los siguientes: a) Lugar de emisión y pago: Capital Federal; b) Fecha de emisión: 12|4|84; c) Fecha de vencimiento: 28|5|84; d) Monto: $a 467.205; e) Beneficiario: DKL Hueco Offset S.A.; f) Endosante: DKL Hueco Offset S.A.; g) Librador: Laboratorios Raffo S.A. — Publíquese durante 15 días en el Boletín Oficial, haciéndose saber por quien pudiera tenerlo que se autorizará al pago del documento precedentemente individualizado a nombre de Compañía Papelera Sarandí S.A.I.C.I.I.A. una vez transcurridos 60 días desde la última publicación o desde su vencimiento si en el intervalo no se dedujera oposición ... Dr. Felipe M. Cuartero, Juez Nacional de Comercio.

Buenos Aires, 8 de junio de 1984. — Margarita R. Braga, secretaria.

$a 9.765 e. 27|7 Nº 8.668 v. 16|8|84

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de: "SZABO HNOS. KESSLER Y CIA. S. R. L.", Expediente Nº 48.810, Síndico contador José Guillermo Alvarez, con domicilio constituido en la calle Rivadavia 1367, piso 3º, B, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 23 de octubre de 1984. — En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 12 de febrero de 1985, a las 9.30 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Intímase a la sociedad fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquélla. — Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 97 de la ley 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al Síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la sociedad fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, agosto 1º de 1984. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.

e. 7|8 Nº 2.729 v. 13|8|84

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 de la Capital Federal, cita y emplaza a JORGE LUIS SUCKSDORF para que dentro del quinto día comparezca por sí o por apoderado para asumir la representación que le compete bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente, en el proceso caratulado: Catrani, Víctor c|Sucksdorf, Jorge Luis s|ejecutivo", en trámite por ante este Juzgado, por la Secretaría Nº 5. — El presente edicto será publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario "Ambito Financiero".

Buenos Aires, 27 de abril de 1984. — Jorge J. Fargas, secretario.

$a 496 e. 8|8 Nº 10.047 v. 9|8|84

Nº 9

Por ante el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, tramitan los autos "AIRES CARLOS s|Cancelación", en los que se persigue la cancelación judicial del Certificado a Plazo Fijo Transferible Nº 391.049, emitido por la Sucursal Nº 27 del Banco Tornquist, por un importe de $ 5.856. Se publica el presente a efectos de que se formulen oposiciones ante S. S. si correspondiere. Publíquese 15 días.

Buenos Aires, 3 de julio de 1984. Fernando J. Pascual, secretario.

$a 4.185 e. 23|7 Nº 8.153 10|8|84

Nº 10

Por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, tramitan los autos: "AIRES, CARLOS, s|cancelación de certificado", en los que se persigue la cancelación judicial del Certificado a Plazo Fijo Transferible Nº 3.054.261, emitido por la Sucursal Nº 36 del Banco de Crédito Rural Argentino, por un importe de $a 52.546,66. — Se publica el presente a efectos de que se formulen oposiciones ante S.S. si correspondiere. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 3 de julio de 1984. — Angel O. Sala, secretario.

$a 4.650 e. 23|7 Nº 8.024 v. 10|8|84

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11 de la Capital Federal, Secretaría Nº 22, hace saber que en autos LUCANIA S.A. s|quiebra, se ha solicitado la rehabilitación de Teófila Inés Mendes Goncálvez de Casado.

Buenos Aires, 13 de julio de 1984. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

$a 434 e. 8|8 Nº 10.082 v. 9|8|84

El Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por 5 días la quiebra de "AR-CI-MA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L."; Síndico Alberto Gasho, con domicilio en San Martín 635, 4º piso, Of. 402, a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 25 de setiembre de 1984. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y|o administradores de la sociedad para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituida en los estrados del Juzgado. — Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1984. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

e. 8|8 Nº 2.736 v. 14|8|84

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Miguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica, por cinco días, que con fecha 28 de junio de 1984, se ha declarado el concurso civil liquidatorio de ROUZIC, MARIO LUIS, habiéndose designado síndico al Dr. Héctor R. Patuel, con domicilio en Lavalle 1607, piso 10, "A", Capital. Fíjase hasta el día 5 de setiembre de 1984 el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 8 de noviembre de 1984, a las 9 horas, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder la que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado con las personas que concurran. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al concursado so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 31 de julio de 1984. — Emilio Perea, secretario.

e. 6|8 Nº 2.723 v. 10|8|84

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "INSTRUMENT'S SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Síndico designado en autos: Contador Félix José Renaud, con domicilio en Corrientes 1642, piso 8º, Of. 141, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 10 de octubre de 1984. — En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 13 de diciembre de 1984, a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. — Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1984. — Martín L. Bosch, secretario.

e. 8|8 Nº 2.737 v. 14|8|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de RODOLFO JUAN MAIER. — Síndico: Hernán Fernández Górgolas, con domicilio en Lavalle 1580, piso 3º "D", ante quien los acreedores posteriores a la fecha de presentación en concurso preventivo del fallido, deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 26 de setiembre de 1984. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a

disposición del síndico prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1984. — Martín L. Bosch, secretario.

e. 8|8 Nº 2.738 v. 14|8|84

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, el doctor Carlos A Fernández de la Puente, Secretaría Nº 39, a cargo del suscripto, comunica por cinco días en autos: ALPESA S A. s quiebra incidente de licitación Nº 11, para la venta de inmueble, que se llama a licitación para la enajenación del inmueble de la fallida sito en el partido de Berazategui, que se trata de la planta industrial ubicada sobre el Camino General Belgrano, km. 24.500, de la provincia de Buenos Aires. Que de acuerdo a títulos indica una superficie para el inmueble de metros cuadrados 50.547,33. Que la superficie a ceder para aperturas de calles y ochavas es de m2 3.711,52 aproximadamente. Las construcciones datan del año 1947 y las últimas son del año 1976. La superficie cubierta es de aproximadamente m2 18.622,39 que incluyen edificio industrial, oficinas, galpones, tinglados, viviendas, entrepisos, etc., todos datos detallados por la sindicatura en el proyecto del pliego presentado a fojas 77|80, el que se tiene por aprobado. Base de la licitación: Diez millones seiscientos veinte mil pesos argentinos ($a 10.620.000). Plazo para recepción de ofertas: Hasta el 27 de agosto de 1984. Apertura de sobres: 28 de agosto de 1984 a las 10 horas. Condiciones: a) Los proponentes quedarán obligados a mantener las ofertas realizadas por el término de 45 días renovables automáticamente; b) En la oferta se incluirá una garantía por la suma equivalente al 10 % del monto total del precio ofrecido; c) Se admiten ofertas irrevocables en los términos del art. 13 del pliego de bases y condiciones que sean presentadas en el expediente hasta el 24 de agosto de 1984. La mejor oferta irrevocable gozará de derecho de preferencia para igualar la mejor oferta presentada a la respectiva licitación; d) El precio deberá ser abonado al contado, dentro de los diez días corridos desde la fecha de adjudicación; e) El inmueble se entregará en el estado en que se encuentra; f) El adquirente se hará cargo de todos los impuestos, tasas y contribuciones que se adeuden por el inmueble y sus recargos. Asimismo serán a cargo todos los gastos, sellados, impuestos y honorarios emergentes de la venta y con motivo de la escrituración de compra y cancelación de la hipoteca existente, inclusive los correspondientes a la parte vendedora y acreedora; g) Visitas: En la planta fabril ubicada en el Km. 24,5 del Camino General Belgrano, partido de Berazategui, provincia de Buenos Aires, desde el 13 de agosto de 1984, hasta el 23 de agosto de 1984, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 12 horas; h) La presentación de ofertas implica el conocimiento y aceptación del pliego de condiciones obrante en el expediente; i) Consultas y retiro del pliego de bases y condiciones: Paraguay 1465 3º A. Capital Federal, de 15 a 18 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1984. — Federico C. Carrero, secretario.

$a 6.510 e. 8|8 Nº 10.132 v. 14|8|84

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, hace saber en los autos: KEUTEX S.A.C.I.A.G. s|Concurso Preventivo, que los mismos han vuelto a este Juzgado de radicación originario y que se mantienen las fechas de presentación al señor Síndico y de realización de la Junta de Acreedores. Juez. Publíquese edictos por cinco días.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1984. Oscar Sergi, secretario.

$a 1.395 e. 8|8 Nº 10.063 v. 14|8|84

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días la quiebra de MIGUEL ARCANGEL S.R.L., con domicilio en Nicasio Oroño 810, departamento "B", de Capital Federal; síndico: Jorge Julio Lotes, con domicilio en Teodoro García 2459, piso 5º, "B", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de setiembre de 1984. En caso de presentar acuerdo la junta de acreedores se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, piso 1º, el día 21 de noviembre de 1984, a las 10 horas. Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima a los administradores de la fallida y a ésta a que constituya domicilio en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 25 de julio de 1984. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

e. 3|8 Nº 2.716 v. 9|8|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699. inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 310 — Publicación: Comienza: 8|8 - Vence: 10|8|84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	18|6|84	MARIA JUANA DIONICIA VINCET ALAUX de LAMARIANO	57.207
1	2	Patricia G. de Gatzke	11|7|84	JUAN ROTUNNO	57.185
2	4	Horacio Roberto Granero	31|7|84	FILOMENA CATALDI de TROCCOLI	57.258
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	26|7|84	ANTONIO SFORZA	57.246
3	6	Alberto Ugarte	1º|8|84	ATILIO ARGENTINO VERONELLI	57.267
3	6	Alberto Ugarte	27|7|84	MANUELA LOPEZ de CALVAR	57.243
4	8	María Del Carmen Aguirre	10|7|84	MARIA RAQUEL MERCEDES AGOTE de RODRIGUEZ y JUAN MARIA RODRIGUEZ	57.257
5	10	Carlos A. Carranza Casares	26|7|84	WALTER MARIO FERRARI	57.224
5	10	Carlos A. Carranza Casares	27|7|83	ADA LUZZI de ZONA	9.923
5	10	Carlos A. Carranza Casares	3|7|84	LEJA RUSKOLEKIER o LEJA RUSKOLENKER de POTASMAN y CHASKIEL POTASMAN	9.970
6	11	Hugo Carrillo	24|7|84	ERCULES RIGHI	57.206
6	11	Hugo Carrillo	26|7|84	SAMSON WISZNIA	57.261
6	11	Hugo Carrillo	1º|8|84	JOSE PIETRUSZKA	57.242
6	12	Lucas Aón	5|7|84	LUCIA D'AURELIO de MENNELLA	57.249
7	13	Rolando Hugo Falke	26|7|84	LUIS FELIX DE LUCA	57.253
7	13	Rolando Hugo Falke	26|7|84	ADOLFO SELENO	57.265
7	13	Rolando Hugo Falke	2|8|84	LUCAS ARNALDO GARCIA	57.247
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	27|7|84	FELIPE DAVID	57.268
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	31|7|84	TERESA CIPOLLA de VIVIANI	57.245
8	15	Adolfo María Repetto	1º|8|84	FANNY SCHATZKY Viuda de ITKIN	57.259
8	16	Adriana C. de Frezza	30|7|84	MARIA PIEDAD FELISA CAMBLONG PANZA de LAZO	9.938
8	16	Adriana C. de Frezza	27|7|84	FEDERICO LOB	9.907
8	16	Adriana C. de Frezza	1º|8|84	JULIA MARGARITA MITRE o MITRE de ROTONDARO	57.263
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	1º|8|84	JUAN SANCHEZ o SANCHEZ ARMAS	9.800
9	18	Ernesto D. Julián	27|7|84	LEARCO EVANDRO CERIANI	9.969
9	18	Ernesto D. Julián	30|7|84	MARIA JULIA PACHECO de MENDOZA	57.277
9	18	Ernesto D. Julián	31|7|84	ADELAIDA VISO de PEREZ	57.252
10	19	Martín J. Durand	27|7|84	CONSUELO RAMONA LEON de CERVIÑO	9.872
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	2|8|84	ANTONIO URZI o ANTONINO URZI	57.272
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	30|7|84	ALFREDO GENARO FONTANELLA	57.251
11	21	Julio Campos	31|7|84	JULIO GARCIA	57.236
12	23	Irene Martínez Alcorta	13|7|84	BERNARDINO JOSE RODRIGUEZ y NORMA ELVA LILI LIMA de RODRIGUEZ	9.798
13	25	Fernando B. Menéndez	31|7|84	EDUARDO ISIDORO COLOMBO	9.866
13	25	Fernando B. Menéndez	27|7|84	FLORENTINA DEL HUERTO DIAZ de MARTINI	57.275
13	26	María Celia García Zubillaga	31|7|84	SOFIA JUANA RUIZ	57.205
14	27	José Luis Caruso	29|6|84	MANZO, LUIS ALBERTO y GARCIA de MANZO, TEODORA	9.967
14	27	José Luis Caruso	12|7|84	MARIA ANGELICA BENITEZ NARVAJA	9.797
14	28	Guillermo C. Mercado	1º|8|84	FELIX PEDRO PALLINI	57.244
14	28	Guillermo C. Mercado	31|7|84	JORGE SCALI	57.229
15	29	Beatriz E. Scaravonati	13|7|84	SANTOS EUGENIO MARIO PAOLINO y MARIA LUISA PROIETTO de PAOLINO	9.914
15	30	José Luis González	2|8|84	JULIA BRIZZOLESI Vda. de ESPINDOLA	9.815
15	30	José Luis González	1º|8|84	OLINDA CARMEN CAYETANA BARISANI de FALCONE	57.231
15	30	José Luis González	30|7|84	JOSE EDUARDO QUINTANA	57.228
16	31	Luis Pedro Fasanelli	29|6|84	RAMON ROSA NIEVA	9.904
16	32	Marta N. Coccia de Negri	6|7|84	BASILIO STASZCZUK	57.276
17	34	Tristán Bravo	31|7|84	MARIA ESTHER de GAINZA Vda. de FERNANDEZ POBLET	57.262
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	31|7|84	CARLOS SIMONE	9.830
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	11|7|84	DARDO AURELIO HERNANDEZ	57.223
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	1º|8|84	FELDMAN de WALTER, MARTA	57.269
18	36	María Isabel Millán	30|7|84	RAUL GERONIMO LOPEZ	9.892
18	36	María Isabel Millán	31|7|84	INOCENCIA MATEO de DOMI	9.839
18	36	María Isabel Millán	28|6|84	NICOLAS CUSMAI	57.227
19	37	Eduardo Nuzzolese	31|7|84	AMALIA PAGLIA de CAMPOS	9.899
19	37	Eduardo Nuzzolese	28|6|84	VALDEZ, MANUEL SILVESTRE	57.240
19	38	Martha B. Gómez Alsina	31|7|84	JESUS AGUSTIN RODRIGUEZ	57.255
20	40	Celia Angeles Pérez	11|7|84	EMILIO GONDOLO	57.256
21	41	Luis Guillermo Köhler	31|7|84	MARIA ESTHER QUATTRONE de DE MARTINO	57.266
21	42	Carlos Alberto Vásquez	31|7|84	ANA ROMBOLA Vda. de ZIGIOTTO	57.273
23	45	Ana M. Beneventano	26|7|84	EMILSE AZUCENA DEL CARMEN RIANO Vda. de OTTONE	9.769
23	45	Ana M. Beneventano	1º|8|84	LYDIA ROSAURA BLANCO de MONDINO	9.933
23	45	Ana M. Beneventano	31|7|84	DELIA GARCIA Vda. de OREIRO y TERESA FACORRO Vda. de OREIRO	57.239
23	46	Félix G. de Igarzábal	30|7|84	FERNANDO AMADEO LICCARDI o LICARDI	57.193
24	47	Eduardo Antonio Collazo	27|2|84	ARNALDO BOTNER	57.254
24	48	Rubén H. Malatesta	10|7|84	ANGELA POGGIO de LUISI	57.235
24	48	Rubén H. Malatesta	10|7|84	CELIA AVELINA POGGIO de GNOCCHI	57.234
25	50	María Eugenia Giraudy	26|7|84	EMILIO MAURICIO ROMANO	57.194
26	51	Julio César Dávalos	25|6|84	ORLANDO PATTI	57.260
26	51	Julio César Dávalos	18|6|84	CESAR MARIA VELA CAZON	57.270
26	52	Jorge A. Quagliardi	30|7|84	PINO SELZER	57.278
27	53	Beatriz Alicia Verón	6|7|84	PEDRO RICARDO VARAS	9.790
27	53	Beatriz Alicia Verón	1º|8|84	MARIA BIBE de CASSINELLI	57.230
28	56	Daniel Rubén Tachella	25|6|84	FLOREAL CARBALLO	57.209
28	56	Daniel Rubén Tachella	10|7|84	ANDRES AONDI	9.849
29	57	Liliana Filgueira de Casares	27|7|84	ATILIO CARLOS FALCONE	[illegible]
30	59	Santiago González Balcarce	26|7|84	CASKE CHERNIAC de FURMAN	9.928
30	59	Santiago González Balcarce	31|5|84	ROBERTO PASQUALINI	9.935
30	60	Ester Riesel	12|5|83	MARIA ELENA ARROCAIN de PINO	57.250

e. 8|8 Nº 149 v. 10|8|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

7

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, cita a MARIA ESTELA LAMBARDI DE FERRADAS, L. C. Nº 4.638.725, para que dentro del quinto día se presente a estar a derecho en autos Bendersky de Rabatnikof Elena c| Ciminari Alberto Alfredo y otro s|Ejecutivo - Alquileres, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes. Publíquese dos días.

Buenos Aires, 19 de junio de 1984. Gustavo Daniels, secretario.

$a. 434 e. 8|8 Nº 57.286 v. 9|8|84

Nº 14

El Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 14, cita a MARIA IGLESIAS DE SOLANILLE, para que dentro del término de diez días comparezca estar a derecho en autos: Mercado, Nelda E. c|Iglesias de Solanille, M. s|cobro sumario, bajo apercibimiento de designarse al defensor oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de julio de 1984.

El Secretario.

$a 372 e. 8|8 Nº 9.993 v. 9|8|84

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 18 (sito en Uruguay 714, piso 3º, Capital Federal), cita y emplaza a ANA MARIA HORTLEIN OTTONE, para que dentro del quinto día comparezca a tomar intervención, conforme le corresponde, en el juicio Consorcio Propietarios Edificio Anchorena 1786 c|Fernández Madero Carrillo Matías y otra s|Ejecutivo (Expediente Nº 1.525), bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de julio de 1984. Diego A. Ibarra, secretario.

$a 620 e. 8|8 Nº 57.300 v. 9|8|84

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 28, a cargo del Dr. Luis M. Gaibrois, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Paraguay 1457, piso 3º, Capital Federal, cita y emplaza al Sr. OSCAR ABEL ESPINDOLA, para que en el plazo de 3 días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Plan Ovalo S. A. de Ahorro para Fines Determinados c|Espíndola, Oscar Abel y otro s|ejecución prendaria. El auto que ordena la medida dice: "Buenos Aires, 28 de junio de 1984. Practíquese por edictos la notificación ordenada a fs 12 las cuales se publicarán en el Boletín Oficial y El Derecho, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial de Ausentes, para que lo represente en juicio. Luis M. Gaibrois, Juez".

Buenos Aires, 27 de julio de 1984. Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

$a 898 e. 8|8 Nº 10.021 v. 9|8|84

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

El Juzgado Federal en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de San Martín, cita y emplaza a BASILIO LASKIEVICH (h.) M. I. 8.393.030, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararse su presunto fallecimiento. — Publíquese por cinco días consecutivos.

San Martín, 23 de abril de 1984. — Enrique José Grosso, secretario.

$a 930 e. 6|8 Nº 9.771 v. 10|8|84

SAN NICOLAS

El Dr. Luis H. Milesi, Juez Federal, de San Nicolás, cita y emplaza, por cinco días sucesivos (art. 5º, Ley 22.068), al señor ROMUALDO OMAR GOMEZ, para que comparezca, dentro de los cinco días, en los autos: "Esteban de Gómez, Liliana Noemí. Solicita declaración presunto fallecimiento de Gómez, Romualdo Omar" (Expte. Nº 11.442). — Secretaría Nº 3.

San Nicolás, 25 de junio de 1984. — Alfredo S. Giacobone, secretario.

$a 930 e. 7|8 Nº 9.898 v. 13|8|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 310 - Publicación: Comienza: 7|8|84. Vence: 9|8|84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	27|7|84	ROSA MARIA MARTINEZ de CORTES	57.139
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	24|7|84	CARLOS ALBERTO LIJO	57.180
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	12|7|84	JUANA VAINESMAN	57.130
1	2	Patricia G. de Gatzke	1º|8|84	JUAN MARTINEZ	9.725
1	2	Patricia G. de Gatzke	27|7|84	HORACIO OSCAR DECUNTO	57.159
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	6|7|84	EUFEMIA TOMBAZZI de MOTA	57.179
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	5|7|84	BERNARDO USACH	57.170
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	31|7|84	NELLY MARGARITA de SANTI	9.702
3	6	Alberto Ugarte	25|7|84	MARCELO ZAWADZKI	57.146
4	7	Jorge E. Dal Zotto	10|7|84	SANTOS ALVAREZ y|o SANTOS ALVAREZ MIGOYO	57.144
4	7	Jorge E. Dal Zotto	26|7|84	JULIO CESAR DIAZ	9.646
4	7	Jorge E. Dal Zotto	4|7|84	DOMINGO JULIO LOPEZ	9.618
4	7	Jorge E. Dal Zotto	27|7|84	TEODOLINA JUANA GALLO	57.136
4	8	María del Carmen Aguirre	26|7|84	JOSE CECCHI	57.143
5	10	Carlos A. Carranza Casares	26|7|84	PEDRO MARIA HERMENEGILDO ESPEL y ECHEVERRIA	9.657
6	11	Hugo Carrillo	31|7|84	MARCOS GUTMAN	57.164
8	15	Adolfo María Repetto	27|7|84	ROSARIO RIVERA de CASTRO	57.137
8	15	Adolfo María Repetto	26|7|84	NINFA CASTRO de MONCALERO	9.711
8	15	Adolfo María Repetto	27|7|84	MARIA NELIDA SANGUINETI de QUESTA	57.185
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	31|7|84	FRANCISCO MANCINI	57.182
10	19	Martín J. Durand	24|7|84	ROSENDO DANIEL FERREYRA	9.719
11	21	Julio Campos	31|7|84	ENRIQUE ALBANI	57.147
11	21	Julio Campos	10|7|84	VALENTINA FALGUERA de MENDOZA	57.181
11	22	José M. Irigaray	27|7|84	MARCIAL JORGE DOMINGO	57.165
12	23	Irene Martínez Alcorta	26|7|84	LUISA JACINTA DAPUETO de CARPIO	57.162
12	23	Irene Martínez Alcorta	27|7|84	HERMES PROVENZANO	57.178
13	25	Fernando B. Menéndez	25|7|84	MELANIA OLGA CAROLINA BERTA GOLT de AHRENS	9.770
13	26	María Celia García Zubillaga	12|7|84	TRANSTENVOT LILIANA MONICA	57.161
14	28	Guillermo C. Mercado	31|7|84	FRANCISCA CALZA de GARCIA y GERVASIO GARCIA	57.155
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	27|7|84	MARIA HAYDEE NIKLISON viuda de DAFFIS	57.156
17	34	Tristán Bravo	13|7|84	ANTONINO MANCUSO TRADENTA y DOMINGA MAZZARA BOLOGNA viuda de MANCUSO TRADENTA	57.129
19	38	Martha B. Gómez Alsina	13|7|84	TERESA MARIA CHIAPPERO de COMBINA	57.148
20	39	Luis José Carballido	30|7|84	MARIA NICOLASA IRAOLA de RAMOS	57.176
20	39	Luis José Carballido	31|7|84	ANTONIO BADALAMENTI	57.142
20	40	Celia Angeles Pérez	26|7|84	ROMULO DONNINI	9.658
20	40	Celia Angeles Pérez	3|7|84	LUIS MERELLO	57.150
21	41	Luis Guillermo Köhler	1º|8|84	ELENA CONCEPCION MOURELLE	9.720
23	45	Ana M. Beneventano	31|7|84	HERMINIA SIDONIA COLOMBO viuda de HUBER	57.157
23	46	Féliz G. de Igarzábal	28|6|84	MARIA LUISA AGUILERA de SIMONELLI	57.149
24	47	Eduardo Antonio Collazo	31|7|84	LEONTINA VRINAT de LAÑIADO y SELIN LAÑIADO	57.138
24	47	Eduardo Antonio Collazo	30|7|84	QUIRINO CIANCHI	57.184
26	51	Julio César Dávalos	10|5|84	RAQUEL NANZI viuda de MUCHINSKY	57.183
26	52	Jorge A. Quagliardi	27|7|84	CASTILLO VICTOR MANUEL	57.171
27	53	Beatriz Alicia Verón	6|6|84	ANTONIO GARCIA CASTRO	9.684
27	53	Beatriz Alicia Verón	25|7|84	ERNESTO HORACIO PAULO	57.131
27	54	Miguel Angel Secchi	27|7|84	JOSE SASKYN	57.140
28	56	Daniel Rubén Tachella	30|7|84	ARNALDO BUCCI	57.175
29	57	Liliana Filgueira de Casares	12|7|84	JORGE HERMENEGILDO GARCIA	57.158
30	60	Ester Riesel	25|7|84	ALFONSO BENITO MANUEL SATURNINO FUENTES	9.643
30	60	Ester Riesel	30|7|84	JOSE MARIA GARCIA GARCIA	57.145

e.7|8 Nº 148 v.9|8|84

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por dos días que en autos: RAMVIL S.A.C.I.F. s|Quiebra, Exp. Nº 48.729 se ha ordenado el remate de 2 automotores Fiat 600, motores Nros. 7038-0075368 y 7038-0077884. 2 automotores Fiat 125 motores Nros. BT 038-801977 y BT 038-801414; sin uso. 1 automotor Fiat 1500, motor Nº 115-038-565637, dominio B 041136 y miles de accesorios y repuestos Fiat, herramientas de taller Fiat, maquinarias y muebles de acuerdo con listado obrante a Fs. 1.174|1.201. Todo en el estado que se encuentra y se exhibe los días 15, 16, 20 y 21 de agosto de 1984 de 9.30 a 15 hs., en Saavedra 1141|59. Capital. La subasta la efectuará el señor Juan E. Silva Goyeneche el día 22 de agosto de 1984 a la hora 9.30 en Talcahuano 479, Capital y será sin Base, al contado y mejor postor. Seña 30 %; Comisión 10% y (p|automotrces) el sellado del 0.5% todo en efectivo. Catálogos en el lugar de remate y de exhibición. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad y los bienes se entregan previo pago del saldo, los días 23, 24, 27 y 28 de agosto de 1984 de 9.30 a 15 hs. Estando los bienes en exhibición, no se aceptarán reclamos por errores de tipeo en listado.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1984. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

$a 1.240 e. 8|8 Nº 10.045 v. 9|8|84

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en autos caratulados: FINVERCOM S.A. c|ESMUD MIGUEL ANGEL y otro s|Ej., Exp. 51.155, que el martillero don Luis Dorado Frers rematará el día 15 de agosto de 1984 a las 15 hs., en el salón de la calle Humberto I 2042, de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Lincoln 2508 esq. Beruti, de la localidad de Villa Maipú, Partido de San Martín, Prov. de Buenos Aires. Designado catastralmente como: Circ. II, Secc. R, manzana 72, parcela 1. Sobre terreno que mide 15,56 m frente al NO. con Lincoln, 9,62 m frente NE. sobre Beruti, 3 m en la ochava Norte, 17,68 m fondo SE, lindando con lote 2, 11,74 m sobre costado SO. lindando con lote 24, superficie total de 205,31 m2. Consta el edificio de tres dormitorios y baño en planta alta y comedor, cocina y baño en planta baja con local de ventas a la calle sobre la ochava. Ocupada por el demandado. Deuda O.S.N. pesos argentinos 743,94 (fjs. 157) y Municipales $a 31.977,92 (fjs. 159). Base $a 97.921,33, o sea 2|3 partes de la valuación fiscal, al contado y al mejor postor en dinero en efectivo. Seña 20 %, comisión 3 %, sellado de ley 5 o|oo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición días 13, 14 y 15 de agosto de 1984 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 27 de julio de 1984. — Martín L. Bosch, secretario.

$a 2.139 e. 7|8 Nº 9.869 v. 9|8|84

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, hace saber por dos días en el juicio PAZ POSSE DE MC LEAN MARTA c|IGUÑA Y CIA. S.A., s|ordinario, Expediente Nº 8.594, que el martillero Osvaldo W. Bigi, rematará el día jueves 16 de agosto de 1984, a las 13 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, de Capital Federal. Un inmueble ubicado en esta Capital Federal, con frente a la Avenida Caseros 3039|41, entre La Rioja y Gral. Urquiza; se trata de un amplio local con entrada para vehículos, con oficinas en dos plantas en su frente. Se encuentra ocupado por la firma Iguña y Cía. S.A., en calidad de propietaria. Edificado en el Lote 7, que mide: 8m76 de frente al S., por 52 mts. de fondo. Superficie 450,35 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 2, Sección 32, Manzana 101, Parcela 33, Matrícula 2-4752. Partida 103188. — Base $a 157.079,25. — Seña 10%. — Comisión 3% e Imp. Fiscal 0,50%, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. El inmueble podrá visitarse los días 14 y 15 de agosto, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 31 de junio de 1984. — Carlos Manuel Gentile, secretario.

$a 1.240 e. 8|8 Nº 10.056 v. 9|8|84

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 16

El Juzgado Nacional Especial Civil y, Comercial Nº 16, hace saber por dos días en autos: GIMENEZ ZAPIOLA VIVIENDAS, S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|LABOLLITA, ARMANDO JORGE s|Ejecución hipotecaria (Expediente Nº 861|81) que el martillero Carlos D. Salini, rematará el día 30 de agosto de 1984, a las 10.30 hs. en la Corporación de Rematadores calle Cangallo 1233, Capital, el inmueble, ubicado en la calle Boquerón 96|98 esquina Gorriti de Lomas de Zamora, Partido del mismo nombre, de la Provincia de Buenos Aires, indicado como unidad funcional Nº 1 integrada por el Polígono 00-01 y consta de una superficie cubierta de 40,31 m2; semicubierta de 16,52 m2; descubierta de 28,05 m2, lo que hace una superficie total de 84,88 m2, correspondiéndole un porcentual del 0,394%. Dicha unidad consta de jardín al frente. 2 habitaciones. baño, cocina y patio de construcción antigua. Base: $a 18.595,43 al contado, mejor postor. Seña 10%. — Comisión 3%. Sellado Fiscal 0,50% en efectivo. — El inmueble se encuentra ocupado por María Rosa Leguiza y sus tres hijos a préstamo, según acta judicial en autos. Se visita durante los dos días anteriores a la subasta de 10 a 13 hs., y el comprador deberá constituir domicilio en Capital. — El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y diario "Tiempo Argentino".

Buenos Aires, 3 de agosto de 1984. — El Secretario.

$a 1.178 e. 8|8 Nº 10.004 v. 9|8|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 16 comunica por tres días, en autos: "KONEX S.A.C.I.F.I.M. c|FILIZZOLA, CARLOS y Otro s|Ejecución Prendaria". Expediente Nº 401|83, que el martillero Eduardo A. Freyer, rematará el día 23 de agosto de 1984, a las 10.30 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, una máquina fotocopiadora marca Canon, modelo NP. 60, número 20102207, con todos sus accesorios, con cilindro nuevo, sin uso, número de cilindro 1178, en el estado en que se encuentra. — Se exhibe de lunes a viernes, de 9 a 12 horas, en Córdoba 1235, P.B., Capital Federal. — Base: $a 8.183,53. — Seña: 3 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Todo en efectivo. — Entrega sujeta a aprobación judicial. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1984. — Luis Alvarez Juliá, secretario.

$a 1.395.- e. 7|8 Nº 57.248 v. 9|8|84